



AB
625
M.A.
201

67-2

GUIA DE CAMINOS.

625 711(46) 10. 1. 43
67



Reg. 898.

GUIA DE CAMINOS,

de la Península Española,

NUEVAMENTE ARREGLADA EN ORDEN ALFABETICO.

COMPRENDE LOS RECÍPROCOS DE LAS 47 CAPITALS DE
PROVINCIA, SEGUN LA ÚLTIMA DIVISION TERRITORIAL, Y LOS
QUE DIRIGEN Á ELLAS DESDE 211 POBLACIONES CONTE-
NIDAS EN EL APÉNDICE.

por M. L. A.



ALBACETE.

IMPRESA DE HERRERO-PEDRON, SOLER Y COMPAÑIA.

1845.

R.35.478

Esta obra es propiedad del que la ha arreglado, y demandará ante la Ley al que la reimprima sin su conocimiento. Van numerados y rubricados todos los ejemplares.

NÚMERO

PROLOGO.

HAY verdades que no necesitan demostracion, y cuanto se discurre y aduce para presentarla, las debilita mas bien que afirma y robustece. Tal considero la necesidad y utilidad de una buena y completa *Guía de Caminos*. En España, hablando con exactitud, carecemos aun de tan preciosa obra. Data á muy cerca de un siglo, el primer ensayo que se conoce en este género. De él se hicieron varias impresiones, que adulteradas en la copia y con otros defectos, se dedicó á corregir y enmendar, añadiendo y mejorándola, D. Santiago Lopez, que

dió á luz sus trabajos el año 1809 en Madrid, imprenta de Gomez Fuentenebro. El Señor Lopez y los editores anteriores, reservaron el nombre del primitivo Autor, que yo consignaría aquí, si me constase, en honor de su memoria, para que se le tributara el justo agradecimiento que merece el servicio que hizo con su invencion y trabajos; pues aunque el trascurso de tantos años, y las mejoras que han tenido nuestros caminos y carreteras, hayan variado en parte los itinerarios que formó, nunca podemos justamente desconocer, que cuanto despues se ha hecho, ha tenido por base aquella primitiva Guia. En una nota que pone Mr. Dufour á su Mapa de caminos de España y Portugal, dice que para las distancias, ha tenido presentes los itinerarios de D. F. X. Cabanes. Por si este fuere el Autor de nuestra Guia original, hago mencion de su nombre que nos recuerda un extranjero.

Desde que sirviendo en el Ejército, durante la gloriosa guerra contra Napoleon, tuve necesidad de consultar la Guia de caminos, me pareció que podía mejorarse su plan, porque en ella se toma por base la villa de Madrid, y es necesario un estudio detenido para encontrar muchas comunicaciones, y carece de no pocas. Pero ni entonces ni despues, que inutilizado en el servicio militar emprendí otra carrera, fui dueño del tiempo que debía á mis obligaciones, para emplearlo en un trabajo tan delicado y minucioso.

Las vicisitudes de la época, me lo han facilitado por la separacion de todos los negocios y retiro en que vivo, y he ocupado bastantes meses para la práctica de tan antigua idea. Estando en las operaciones para su realizacion, hube de suspenderlas, cuando ví anunciada en los periódicos de la Corte, la *Guia del Viagero en España*, compuesta por D. Francisco de P. Me

llado. Como se dijera, haciendo de ella el merecido elogio, que contenia, todas las carreteras generales y trasversales, distancia de Madrid á las principales poblaciones, y de estas entre sí, creí desde luego que el Sr. Mellado habia tenido igual idea que yo, y llevádola á efecto anticipadamente. Procuré hacerme con un ejemplar, mas habiéndola examinado, he visto que mi pensamiento no estaba aun reducido á práctica.

El Señor Mellado formó un plan, que creo ha sabido realizar, dándonos en compendio apreciables noticias geográficas, estadísticas é históricas, de nuestra nacion en general y de los pueblos que en particular describe; con otras no menos interesantes, sobre diferentes materias: pero respecto á Caminos, ha seguido el método de las anteriores Guías é itinerarios con algunas variaciones. Por tanto seguí y he terminado la obra.

Mi idea fué arreglar de un modo nuevo, pero simplemente la Guia de caminos, sin hacer descripciones, ni dar noticias históricas, de estadística ni geografía, así porque carezco de los conocimientos necesarios, como porque ya tenemos el precioso itinerario descriptivo, dado á luz en Valencia por D. Mariano Cabrerizo, traduccion libre del que publicó en frances Alejandro Laborde: entre otros el Diccionario geográfico del Señor Miñano, y últimamente la citada Guia del Viagero. Para egecutarla, formé el plan, tomando por base en orden alfabético, cada una de las 47 Capitales de la Peninsula, segun la última division territorial, y desde ella, señalé la direccion para las 46 restantes, observando el mismo orden del alfabeto, consiguando desde luego tres, cuatro, ó mas itinerarios para otras tantas Capitales cercanas, atendida la posicion topográfica de aquella y estas. Establecí una seccion con cada Capital, y siguiendo en todas el

referido plan, copiando vice-versa los itinerarios, cuando ha sido necesario para el uso mas sencillo; las 47 secciones componen la Guia en lo principal. Para el Apéndice he elegido 211 ciudades, puertos marítimos, plazas de armas y poblaciones de alguna atencion, bajo diversos conceptos: y tambien las que se hallan próximas ó en la frontera de las naciones vecinas Francia y Portugal, y tomando á cada una por base de otras tantas direcciones, he escrito ó citado los caminos que conducen á las mas inmediatas Capitales de Provincia, desde las que, consultando la Guia en lo principal, se tiene conocimiento exacto para dirigir el viage á la Corte, demas capitales, ó pueblos, aun los mas remotos de nuestra Península.

Me parece que sea cual fuere el punto donde se halle el que haya de viajar, bien porque esté nominado en la Guia ó Apéndice, ó porque no diste mucho de alguna de las poblacio-

nes dichas, es muy obio conocer por donde ha de emprender su marcha; y lo mismo los extranjeros, que llegando á nuestras fronteras de tierra ó puertos de mar, haciéndose con esta Guia pueden elejir desde el lugar en que se hallen, la ruta que ha de conducirlos á donde les convenga. Tambien el curioso, que solo tenga deseo de saber las leguas que dista un pueblo de otro, lo satisfará prontamente.

Al final he colocado un índice al que muchas veces me refiero, y es preciso consultarlo, porque para el método de la obra se ha hecho indispensable, atendiendo á que no siendo facil componer toda la plantilla antes de ponerla en prensa, se hacen llamadas y referencias á caminos sucesivos, cuya página no puede citarse si no es en el índice.

Para desempeñar mi plan he tenido presentes el citado itinerario descriptivo con el atlas que le acompaña, las Guías mencionadas; el

Mapa de Caminos publicado en Paris por Mr. Dufour y los de nuestro Geógrafo Lopez: aprovechando los conocimientos que algunos amigos se han servido suministrarme y los míos muy limitados. Para la nomenclatura de los pueblos, he consultado la subdivision en partidos judiciales de la division territorial de la Península, aprobada por S. M. en Real Decreto de 24 de Abril de 1834, tal como se publicó en la imprenta Nacional de Madrid, considerando que en este documento oficial, deben tener la suya propia, como resultado de Expedientes instruidos en cada Secretaria de los Gobiernos políticos de las Provincias. Esta comprobacion no la he hecho respecto á Navarra y Provincias Vascongadas, porque no habiéndose comprendido en aquella subdivision, me ha faltado un dato semejante.

Mis operaciones han sido, algo mas que las de descomponer las carreras para darlas la nue-

va forma, segun el plan adoptado. No me he limitado á hacer un plagio de los datos y documentos mencionados, sino que confrontándolos; midiendo en los mapas y aprovechando otros antecedentes, he rectificado las diferencias ó equivocaciones que comparando observaba, causadas quizá por los oficiales tipográficos ó grabadores, fijando al fin, segun mi concepto, los pueblos y distancias con toda exactitud.

Tres años próximamente hace que concluí este trabajo, y no aceptando el medio de invitar suscritores para su impresion, he tenido que vencer muchas dificultades hasta llegar al término de su publicacion.

Desconfío de haber hecho una obra completa; creo sí que contendrá errores y equivocaciones, aunque ajenas de mi voluntad: sabiéndolas pueden enmendarse en otra edicion, y para ello ruego á cuantos las notaren se dignen advertirlas oportunamente, dirigiendo sus obser-

vaciones á la Oficina donde se hace esta publicación, y tambien nota de las nuevas carreteras egecutadas que no se mencionan por falta de conocimiento. Si logro, no obstante que mi libro sea de alguna utilidad, y que excitando á los inteligentes en la materia, se consiga por cualquier medio, perfeccionar el pensamiento que lo ha producido, habré satisfecho mi deseo.

M. L. A.



ADVERTENCIAS.

El índice puesto al final, es continuamente de uso indispensable para esta Guia.

Dentro de las líneas tiradas al márgen de las columnas, está el camino que anuncia el epígrafe; se cita la página donde se halla, ó hace llamada al índice para encontrarlo.

Siempre que inmediatamente despues del epígrafe dice *A tal pueblo*, es uno de los itinerarios que van escritos en aquella seccion, ó las anteriores, refiriéndome en este caso á la página que lo contiene ó á el índice, que espresa desde hasta qué página se hallan todos los caminos para que sirve de base la poblacion de que se trata. Por egeemplo Albacete en el índice dice página 1 á 10, pues en ellas están las 46 carreras para todas las demas Capitales, ó la referencia para hallarlas; y así los demas.

Para evitar repeticion de unos mismos ca-

minos en igual direccion, me valgo de referencias, ó corto los itinerarios en el pueblo ó punto desde el cual continúan en otro lugar, haciendo la correspondiente cita. Esta es la causa porque en los márgenes de la izquierda de las columnas, se anotan guarismos, los cuales ademas de sumar las distancias de un punto á otro, sirven recorriéndolos para encontrar brevemente el lugar desde donde sigue el itinerario que he suspendido.

<i>Abreviaturas.</i>	<i>Su contenido ó valor.</i>
A.....	} Direccion, distancia.
ó.....	
B. BB.....	Barca. Barcas.
p. ó pág.....	página.
P.....	Puente.
R.....	Rio.
v. el ind.....	véase el índice.
V. VV.....	Venta. Ventas.

GUIA DE CAMINOS.

Comprende, por órden alfabético, los que dirijen desde cada una de las Capitales de Provincia á las 46 restantes, segun se halla dividida la Península Española, con arreglo á los Reales decretos vigentes.

ALBACETE.

PARA ALICANTE.		PARA ALMERIA.	
	LEGUAS		LEGUAS
2	Pozo de la Peña	2	Pozo de la Ca-
3	Prétola	3	ñada
	V. de la Higuera	3	5 Venta Nueva . .
	Montealegre. . .	1	Tobarra
8	Yecla	4	3½ Hellin.
	V. Quebradas. .	3	4 Calasparra. . . .
6	Monovar.	3	Bullas.
	Monforte.	2	Venta de Osete
	Venta de Pavia	2	12 Lorca
6	Alicante.	2	Lumbreras.
			Pulpí.
			11½ Vera
	á Albacete. . . .	25	Mojacar y Huelga

Lucainena de las Torres y Nijar 3
 Mazarulleque 3
 12 Almería 4

á Albacete. 48

PARA ÁVILA.

A Toledo, p. 9. 32
 A Ávila, véase el índice . . . 17½

á Albacete. 49½

PARA BADAJOZ.

A Ciudad-Real, p. 3 27
 A Badajoz, v. el índice 47

á Albacete. 74

PARA BARCELONA.

A Valencia, p. 9. 27
 A Barcelona, v. el índice . . . 55

á Albacete. 82

PARA BILBAO.

A Madrid, p. 6. 36
 A Bilbao, v. el índice 69

á Albacete. 105

PARA BURGOS.

A Madrid p. 6. . 36
 A Burgos, v. el índice 42

á Albacete. 78

PARA CACERES.

A Ciudad-Real, p. 3 27
 A Cáceres, v. el índice . . . 37

á Albacete. 64

PARA CADIZ.

A Córdoba página 3. 49½
 A Cádiz, v. el

índice. 42

á Albacete. 91½

PARA CASTELLON.

A Valencia p. 9. 27
 A Castellon, v. el índice . . . 9

á Albacete. 36

PARA CIUDAD-REAL.

La Cortesa 2
 Balazote 2½
 Lezuza 2½
 12 Ossa de Montiel 5
 Alhambra 4
 La Solana 3
 8 Manzanares 1
 4 Almagro 4
 3 Ciudad-Real 3

á Albacete. 27

PARA CÓRDOVA.

La Cortesa 2
 Balazote 2½
 Las Fuentecillas 3
 El Balletero 2

Las Salinas 1½
 12 Villanueva de la Fuente 1
 Villahermosa 3
 Montiel 2

La Puebla del Príncipe 1½
 9½ Venta Quemada 3
 V. de los Santos 1
 San Estevan del Puerto 2
 V. los Arquillos 3

9 Linares 3
 V. del Tolladillo 3
 6 Andujar 3
 R. Guadalquivir P. Casa de Postas de Sta. Cecilia 2

Villa del Rio 2
 Pedro Abad, 3
 Carpio 1
 R. Guadalquivir P. VV. de Alcolea 3

13 Córdoba 2

á Albacete. 49½

PARA LA CORUÑA.

A Madrid página 6. 36
 A la Coruña, v.

el índice. . . 107

á Albacete. . . 143

PARA CUENCA.

La Gineta.	2½
5 La Roda.	2½
2 Minaya.	2
2 San Clemente.	2
Venta de Comas Honrubia.	2
3 La Puente de Ta- layuelas en el Río Jucar.	1
7 Valverde.	1
Albaladejo del Cuende.	1
La Parra.	1
Valdeganga.	1
5 Cuenca.	2

á Albacete. . . . 21

PARA GERONA.

A Valencia p. 9. 27
A Gerona, v. el
índice. 72

á Albacete. . . . 99

PARA GRANADA.

A Jaen, p. 5. . . 35½
A Granada, v. el
índice. 13

á Albacete. . . . 48½

PARA GUADALAJARA.

9 A S. Clemente, página esta.	9
Alquería de los Frailes.	2½
5 Belmonte.	2½
La Osa.	2
Hontanayar.	2
Torrubia.	4
10 Tarancon.	2
Belinchon.	1
Puente colgante Fontidueña.	2
Estremera.	1½
Mondejar.	2½
Pastrana.	3½
Horche.	2½
15 Cuadalajara.	2

á Albacete. . . . 39

PARA HUELVA.

A Córdoba, pá-
gina 3. 49½
A Huelva, v. el
índice. 38½

á Albacete. . . . 88

PARA HUESCA.

A Teruel, p. 8. 37
A Huesca, v. el
índice. 39

á Albacete. . . . 76

PARA JAEN.

21½ A Venta Quema- da, p. 3.	21½
Santa Elena.	3
La Carolina.	2
8 Bailen.	3
Rio Guadalquivir Puente.	2
Mengivar.	2
6 Jaen.	4

á Albacete. . . . 35½

PARA LEON.

A Madrid, pá-
gina 6. 36
A Leon, v. el
índice. 54

á Albacete. . . . 90

PARA LÉRIDA.

A Valencia p. 9. 27
A Lérida, v.
el índice. . . 41½

á Albacete. . . . 68½

PARA LOGROÑO.

A Madrid, pá-
gina 6. 36
A Logroño, v.
el índice. . . 56

á Albacete. . . . 92

PARA LUGO.

A Madrid por
el siguiente. 36
A Lugo, v. el

=6=

índice 93

á *Albacete* 129

PARA MADRID.

7	A Minaya, página 4.	7
	R. Zancara P. El Provencio	4
	Las Pedroñeras	2
7	El Pedernoso	1
	La Mota del Cuervo	1½
4½	Quintanar de la Orden	3
	Corral de Alma-guer	3
	Rio Riansares, y Jijuelo. Villatovas	3
8½	Ocaña	2½
2	Aranjuez	2
	Rio Tajo. P. colgante. Puente Larga Rio Jarama	1
	Valdemoro	2
7	Madrid	4

á *Albacete* 36

PARA MÁLAGA.

A	Jaen, p. 5	35½
A	Málaga, v. el índice	30

á *Albacete* 65½

PARA MURCIA.

	Pozo Cañada	3½
5	Venta Nueva	1½
	Venta Albatana	3
6	Jumilla	3
	V. de Roman.	3
6	V. de la Rambla	3
	V. la Arboleda. Molina	1
	Torre-Espinardo	1½
4	Murcia	½

á *Albacete* 21

Otro camino.

8½	A Hellin, p. 1ª	8½
	V. de Vinateca	3
6	Cieza	3
	Pto. de la Losilla	2
3	V. de la Rambla	1
	V. la Arboleda	1

Molina	1
Torre-Espinardo	1½
4 Murcia	½

á *Albacete* 21½

PARA ORENSE.

A	Madrid p. 6.	36
A	Orense, v. el índice	72½

á *Albacete* 108½

PARA OVIEDO.

A	Madrid página 6.	36
A	Oviedo v. el índice	81

á *Albacete* 117

PARA PALENCIA.

A	Madrid p. 6.	36
A	Palencia véase el índice	40½

á *Albacete* 76½

=7=

PARA PAMPLONA.

A	Guadalajara, pagina 4.	39
A	Pamplona v. el índice	51

á *Albacete* 90

PARA PONTEVEDRA.

A	Madrid, página 6	36
A	Pontevedra, v. el índice	90½

á *Albacete* 126½

PARA SALAMANCA.

A	Madrid p. 6.	36
A	Salamanca v. el índice	33

á *Albacete* 69

PARA S. SEBASTIAN.

A	Madrid p. 6.	36
A	San Sebastian	

v. el índice . 82

á *Albacete* . . . 118

PARA SANTANDER.

A Madrid p. 6. 36

A Santander v. el índice . . . 72½

á *Albacete* . . . 108½

PARA SEGOVIA.

A Madrid p. 6. 36

A Segovia v. el índice . . . 16

á *Albacete* . . . 52

PARA SEVILLA.

A Córdoba p. 3. 49½

A Sevilla. v. el índice . . . 23

á *Albacete* . . . 72½

PARA SORIA.

A Cuenca p. 1. 21

A Soria, v. el índice. . . . 37½

á *Albacete* . . . 58½

PARA TARRAGONA.

A Valencia, página 9 27

A Tarragona v. el índice . . . 39

á *Albacete* . . . 66

PARA TERUEL.

Valdeganga . . . 3
R. Jucar. 2

Mahora 2

7 Cerizate 2

Minglanilla . . . 4

R. Cabriel P. 2½

Villagordo 3½

10 Utiel 6

Benagever 2½

Alpuente 2½

Avejuela 1½

Manzaneras 2

Sarrion 2

Puebla de Valverde 2½

20 Teruel. 3

á *Albacete* . . . 37

Otro camino. --

A Valencia página 9 27

A Teruel v. el índ 22

á *Albacete* . . . 49

PARA TOLEDO.

14 Al Pedernoso, página 6. . . 14

3 Miguel Estevan. 3

4 Villacañas 4

Tembleque 3

Mora 2

Almonacid 3

Nambroca 1½

11 Toledo 1½

á *Albacete* . . . 32

PARA VALENCIA.

3 V. del Rincon. 3

1½ El Villar. 1½

El Bonet. 2½

V. de la Vega. . . 2½

6½ Almansa 14

3 Fuente la Higuera 3

V. de la Balsa. . . 2

V. del Conde. . . . 2

V. del Rey. 1

R. Jucar B. de 1

6 Alcocer. 1

Alvarique 1

Montartal 1

Alginet 1

Catarroja 3

7 Valencia. 1

á *Albacete* . . . 27

PARA VALLADOLID.

A Madrid p. 6. 36

A Valladolid, v. el índice . . . 32½

á *Albacete* . . . 68½

PARA VITORIA.

A Madrid p. 6. 36

A Vitoria, v. el índice 63

á *Albacete* . . . 99

PARA ZAMORA.

A Madrid, p 6. 36
A Zamora, v.
el índice... 41

á Albacete... 77

PARA ZARAGOZA.

A Teruel, p. 8. 37

A Zaragoza v.
el índice... 27

á Albacete... 64

Yendo por Va-
lencia son le-
guas..... 76



ALICANTE.

PARA ALBACETE.

V. de Pavia... 2
4 Monforte... 2
2 Monovar... 2
V. de las Que-
bradas... 3
6 Yecla... 3
Montealegre... 4
V. de la Higue-
ra... 1
Prétola... 3
Pozo de la Pe-
ña... 3

13 Albacete... 2

á Alicante... 25

PARA ALMERIA.

A Murcia pá-
gina 11... 13
A Almería v. el
índice... 35½

á Alicante... 48½

PARA AVILA.

A Albacete p. 10 25
A Avila, p. 2. 49½
á Alicante... 74½

PARA BADAJOZ.

A Albacete p. 10 25
A Badajoz, p. 2 74
á Alicante... 99

PARA BARCELONA.

A Valencia pá-
gina 16... 25
A Barcelona, v.
el índice... 55
á Alicante... 80

PARA BILBAO.

A Valencia pá-
gina 16... 25
A Bilbao v. el
índice... 98
á Alicante... 123

PARA BURGOS.

A Albacete p. 10 25
A Burgos, p. 2. 78
á Alicante... 103

PARA CACERES.

A Albacete p. 10 25
A Cáceres p. 2... 64
á Alicante... 89

PARA CADIZ.

A Murcia p. 14 13
A Cádiz, v. el
índice... 100
á Alicante... 113

PARA CASTELLON.

A Valencia pá-
gina 16... 25
A Castellon, v.
el índice... 9
á Alicante... 34

PARA CIUDAD-REAL.

- A Albacete página 10 . . . 25
- A Ciudad-Real, página 3. . . 27
- á Alicante. . . . 52

PARA CÓRDOVA.

- A Albacete página 10. . . 25
- A Córdoba página 3 49½
- á Alicante. . . . 74½

PARA LA CORUÑA.

- A Albacete página 10. . . . 25
- A La Coruña, página 3, . . 143
- á Alicante. . . . 168

PARA CUENCA.

- A Albacete página 10. . . 25

- A Cuenca, página 4. . . . 21

- á Alicante. . . . 46

PARA GERONA.

- A Valencia p.16 25
- A Gerona v. el índice. . . . 72

- á Alicante. . . . 97

PARA GRANADA.

- A Murcia p. 14. 13
- A Granada v, el índice. . . . 50

- á Alicante . . . 63

PARA GUADALAJARA

- A Albacete página 10. . . . 25
- A Guadalajara, página 4. . . 39

- á Alicante. . . . 61

PARA HUELVA.

- A Murcia p. 14 13
- A Huelva, v. el índice. . . 101

- á Alicante. . . 114

PARA HUESCA.

- A Valencia p. 16 25
- A Huesca, v. el índice. . . . 61

- á Alicante. . . 86

PARA JAEN.

- A Murcia, p. 14. 13
- A Jaen, v. el índice. . . . 38

- á Alicante. . . 51

PARA LEON.

- A Albacete página 10. . . . 25
- A Leon, p. 5. . . 99

- á Alicante. . . 115

PARA LÉRIDA.

- A Valencia p.16 25
- A Lérida, v. el índice. . . . 41½

- á Alicante. . . 66½

PARA LOGROÑO.

- A Valencia p. 16 25
- A Logroño, v. el índice. . . 79

- á Alicante. . . 104

PARA LUGO.

- A Albacete página 10. . . . 25
- A Lugo p. 5. . . 129

- á Alicante. . . 154

PARA MADRID.

- A Albacete, página 10. . . . 25
- A Madrid, página 6 36

- á Alicante. . . 61

PARA MALAGA.

A Murcia por el siguiente . 13
A Málaga, v. el índice. 67

á Alicante. 80

PARA MURCIA.

4 Elche 4
Albatera 3
5 Orihuela 2
4 Murcia 4

á Alicante. 13

PARA ORENSE.

A Albacete, página 10. 25
A Orense, página 7. 108½

á Alicante. 133½

PARA OVIEDO.

A Albacete página 10. 25

A Oviedo, página 7. 117

á Alicante. 142

PARA PALENCIA.

A Albacete, página 10. 25

A Palencia página 7. 76½

á Alicante. 101½

PARA PAMPLONA.

A Valencia p. 16 25

A Pamplona, v. índice. 76

á Alicante. 101

PARA PONTEVEDRA.

A Albacete, página 10. 25

A Pontevedra, p. 7. 126½

á Alicante. 151½

PARA SALAMANCA.

A Albacete, página 10. 25

A Salamanca p. 7. 69

á Alicante. 94

PARA SAN SEBASTIAN.

A Valencia, página 16. 25

A S. Sebastian, v. el ind. 92

á Alicante. 117

PARA SANTANDER.

A Albacete página 10. 25

A Santander, p. 8. 108½

á Alicante. 133½

PARA SEGOVIA.

A Albacete página 10. 25

A Segovia, p. 8. 52

á Alicante. 77

PARA SEVILLA.

A Murcia p. 14. 13

A Sevilla, v. el índice. 85½

á Alicante. 98½

PARA SORIA.

A Albacete, página 10. 25

A Soria p. 8. 58½

á Alicante. 83½

PARA TARRAGONA.

A Valencia, página 16. 25

A Tarragona, v. el índice. 39

á Alicante. 64

PARA TERUEL.

A Valencia, página esta . . . 25
 A Teruel, v. el índice 22

á Alicante 47

PARA TOLEDO.

A Albacete, página 10 . . . 25
 A Toledo p. 9. . . 32

á Alicante 57

PARA VALENCIA.

4 Monforte 4
 Elda 2
 Villena 3
 8 Fuente la Higuera 3
 Y sigue p. 9 á
 13 Valencia 13

á Alicante 25

PARA VALLADOLID.

A Albacete, pá-

gina 10. 25
 A Valladolid página 9 68½

á Alicante 93½

PARA VITORIA.

A Valencia página 16. 25
 A Vitoria, v. el índice 90

á Alicante 115

PARA ZAMORA.

A Albacete, página 10. 25
 A Zamora p. 10. . . 77

á Alicante 102

PARA ZARAGOZA.

A Valencia, página 16. 25
 A Zaragoza, v. el índice . . . 49

á Alicante 74

ALMERIA.

PARA ALBACETE.

Mazarulleque . . . 4
 Nijar y Lucainena de las Torres 3
 Huelga y Mojacar . . . 3
 12 Vera 2
 Pulpi 4
 Lumbreras 4
 11½ Lorca 3½
 La V. de Osete . . . 5
 Bullas 3
 12 Calasparra 4
 4 Hellin 4
 Tobarra 1
 Venta Nueva 2½
 Pozo de la Cañada 1½
 8½ Albacete 3½

á Almería 48

PARA ALICANTE.

A Murcia, p. 22. . . 35½
 A Alicante, v. el

índice 13

á Almería 48½

PARA ÁVILA.

Á Jaen p. 20. . . 35
 Á Avila, v. el índice 59½

á Almería 94¾

PARA BADAJOZ.

Á Córdoba, página 19. 40
 Á Badajoz, v. el índice . . . 41

á Almería 81

PARA BARCELONA.

Á Murcia, p. 22 . . . 35½
 A Barcelona, v.

el índice. . . 87

á Almería. . . 122½

PARA BILBAO.

Á Jaen, p. 20. 35

Á Bilbao, v. el índice. . . 123

á Almería. . . 158

PARA BURGOS.

Á Jaen, p. 20. 35

Á Burgos, v. el índice. . . 96

á Almería. . . 131

PARA CÁCERES.

A Córdoba página 19. . . 40

Á Cáceres, v. el índice. . . 49

á Almería. . . 89

PARA CÁDIZ.

A Málaga p. 21. 31

Á Cádiz, v. el índice. . . 33½

á Almería. . . 64½

Otro camino.

A Granada p. 20. 26

A Cádiz, v. el índice. . . 50

á Almería. . . 76

PARA CASTELLON.

A Murcia p. 22. 35½

A Castellon, v. el índice. . . 41

á Almería. . . 76½

PARA CIUDAD--REAL.

A Jaen p. 20. . 35

A Ciudad-Real, v. el índice. . 25

á Almería. . . 60

PARA CÓRDOVA.

Venta del Nacimiento . . . 3

Gergal . . . 3

Caniles . . . 4

14 Guadix . . . 4

Venta de Darro . . . 3

7 Iznalloz . . . 4

Benalua . . . 3

7 Alcalá la Real . . 4

Las Ventas . . . 3

6 Baena . . . 3

Castro del Rio. . . 2

6 Córdoba . . . 4

á Almería. . . 40

PARA LA CORUÑA.

A Jaen p. 20. . 35

A la Coruña, v. el índice. . 149

á Almería. . . 184

PARA CUENCA.

14 A Guadix en esta página . . 14

Fonelas . . . 3

La Alamedilla . . 3

8 Cabrilla 2

V. de las Guardas 2

4 Ubeda 2

Rus 1

Arquillos 2

4 Vilches 1

San Esteban del Puerto 3

Montizon 2

V. de los Santos . . . 1

8 Venta Quemada . . . 2

Terrinches 2

Puebla del Príncipe 1

Montiel 1½

Villahermosa 2

Rio Guadiana

Osa de Montiel 4

La Venta 2

Villarrobledo 3

18½ S. Clemente 3

Y sigue la página 4, á

12 Cuenca 12

á Almería. 68½

PARA GERONA.

A Murcia p. 22. 35½

A Gerona, v. el índice.104

á Almería.139½

PARA GRANADA.

21 A Iznalloz página anterior . 21
Granada. 5

á Almería. 26

PARA GUADALAJARA.

A Jaen, en esta página 35

A Guadalajara, v. el índice. 60½

á Almería. 95½

PARA HUELVA.

A Granada, en esta página. 26

A Huelva, v. el índice. 51

á Almería. 77

PARA HUESCA.

À Cuenca p. 19 68½

A Huesca, v. el índice. 57

á Almería.125½

Otro camino.

A Murcia p. 22. 35½

A Huesca, v. el índice. 93

á Almería.128½

PARA JAEN.

21 A Iznalloz, página anterior. 21

3 P. de Cubillos en el Rio Veiro. . . 3

V. del Puerto. . . 2

Benalua 1

Campo Tejar . . . 1

El Campillo de Arenas 1

R. del Campillo. 2

Carchelejo. 2

Carchel. ½

La Guardia. 2

11 Jaen. 1½

á Almería. 35

PARA LEON.

A Jaen, por el anterior . . . 35

A Leon, v. el índice. 99½

á Almería.134½

PARA LÉRIDA.

A Murcia p. 22. 35½

A Lérida, v. el índice. 73½

á Almería.109

PARA LOGROÑO.

A Jaen, página anterior . . . 35

A Logroño, v. el índice . . .110

á Almería.145

PARA LUGO.

A Jaen, página anterior . . . 35

A Lugo, v. el índice.135

á Almería.170

PARA MADRID.

A Jaen, página anterior . . . 35

A Madrid, v. el índice. 54

á Almería. 89

PARA MÁLAGA.

Roquetas. 4

6 Dalias. 2

Adra 2

Albuñol 2

Gualchos. 3

10 Motril. 3

Almuñecar . . . 3

Torrox. 4

10 Velez-Málaga . . 3

Castillo del Marques. 1

5 Málaga 4
á Almería. 31

PARA MURCIA.

23½ A Lorca p. 17 . 23½
4 Totana 4
Alama 2
Lebrilla 2
Alcantarrilla . . . 3
8 Murcia 1
á Almería. 35½

PARA ORENSE.

A Jaen p. 20. . 35
A Orense v. el
índice.112½
á Almería . . .147½

PARA OVIEDO.

A Jaen p. 20. . 35
A Oviedo v. el
índice.126½
á Almería. . . .161½

PARA PALENCIA.

A Jaen p. 20 . . 35
A Palencia v.
el índice . . . 94½
á Almería. . . .129½

PARA PAMPLONA.

A Jaen p. 20. . 35
A Pamplona v.
el índice . . .111½
á Almería. . . .146½

PARA PONTEVEDRA.

A Jaen p. 20. . 35
A Pontevedra
v. el índice.130½
á Almería. . . .165½

PARA SALAMANCA.

A Jaen p. 20 . . 35
A Salamanca v.
el índice . . . 79½
á Almería. . . .114½

PARA S. SEBASTIAN.

A Jaen p. 20 . 35
A S. Sebastian
v. el índice .136
á Almería. . . .171

PARA SANTANDER.

A Jaen p. 20 . . 35
A Santander v.
el índice . . .126½
á Almería. . . .161½

PARA SEGOVIA.

A Jaen p. 20. . 35
A Segovia v. el
índice 64
á Almería . . . 99

PARA SEVILLA.

A Granada pá-
gina 20 . . . 26
A Sevilla, v. el
índice 35½
á Almería . . . 61½

PARA SORIA.

A Cuenca pági-
na 19. 68½
A Soria v. el
índice. 37½
á Almería. . . .106

PARA TARRAGONA.

A Murcia pági-
na 22. 35½
A Tarragona v.
el índice . . . 71
á Almería. . . .106½

PARA TERUEL.

A Cuenca pági-
na 19 68½
A Teruel v. el
índice. 18
á Almería. . . .86½

PARA TOLEDO.

A Jaen p. 20. . 35
A Toledo v. el

índice. 42

á Almeria. 77

PARA VALENCIA.

A Murcia pági-
na 22. 35½

A Valencia v. el
índice. 32

á Almeria. 67½

PARA VALLADOLID.

A Jaen p. 20 . . . 35
A Valladolid v.
el índice . . . 86½

á Almeria. 121½

PARA VITORIA.

A Jaen p. 20. . . . 35
A Vitoria v. el
índice. 117

á Almeria. 152

PARA ZAMORA.

A Jaen p. 20 . . . 35
A Zamora v. el
índice. 81

á Almeria. 116

PARA ZARAGOZA.

A Cuenca p. 19. 68½
A Zaragoza v.
el índice. . . 45

á Almeria . . . 113½

Otro camino.

A Murcia p. 22. 35½
A Zaragoza v.
el índice . . . 31

á Almeria. 116½

Y para Teruel
yendo por
Murcia y Va-
lencia son . . 89½

AVILA.

PARA ALBACETE.

A Toledo p. 32. 17½
A Albacete v. el
índice 32

á Avila 49½

PARA ALICANTE.

A Toledo p. 32. 17½
Alicante, v. el
índice. 57

á Avila. 74½

PARA ALMERIA.

A Toledo p. 32. 17½
A Almeria v. el
índice. 77

á Avila 94½

PARA BADAJOZ.

Burgo hondo . . 6

	Nava	6
15	Talavera de la Reina.	3
	V. Peralvanegas	4
	Torralva.	2
	Calzada de Oro- pesa	2
	Navalmoral. . .	4
	Espadañal. . . .	1
	Almaraz.	1
	Rio Tajo y Puente de idem.	
	La V. Nueva . .	1
	Casas del Puerto	1
18	Jaraicejo.	2
	R. del monte P.	2
4	Trujillo.	2
	Puerto de San- ta Cruz.	3
	Arroyo de Perales.	
	Miajadas.	
	R. Burdalo P.	
	La Venta del A- guila	2
	San Pedro	3
	Trujillanos . . .	1
13	Merida R. Gua-	

diana P	1
Lobon	4
Talavera la Real	2
9 Badajoz	3
<hr/>	
á Avila	59

PARA BARCELONA.

A Madrid p. 30	20½
A Barcelona, v. el índice	101
<hr/>	
á Avila	121½

PARA BILBAO.

A Valladolid pá- gina 32	21
A Bilbao, v. el índice	49
<hr/>	
á Avila	70

PARA BURGOS.

A Valladolid pá- gina 32.	21
A Burgos, v. el índice.	22
<hr/>	
á Avila	43

PARA CACERES.

33 Jaraicejo p. 25	33
Aldca del Obispo	3
V. de la Matilla.	4
11 Cáceres.	4
<hr/>	
á Avila	44

PARA CÁDIZ.

A Córdoba p. 27	56
A Cádiz, v. el índice.	42
<hr/>	
á Avila	98

PARA CASTELLON.

A Madrid p. 30	20½
A Castellon, v. el índice	58
<hr/>	
á Avila	78½

PARA CIUDAD-REAL.

A Toledo p. 32.	17½
A Ciudad-Real v. el índice	18
<hr/>	
á Avila.	35½

PARA CÓRDOVA.

15 A Talavera p. 25.	15
Calera	3
P. del Arzobispo	3
R. Tajo P. Burguilla	2
El Puerto de ar- rebata Capas	1½
Tumba Frailes.	1½
La Hermita del Obispo	2
16 Guadalupe.	3
ValdeCaballeros	4
Rio Guadiana. Las Navas.	3
Fuenlabrada	2
Tamurejo	2
Villanueva del Duque	3
Villaharta.	4
Hernan Paez.	4
25 Córdoba	3
<hr/>	
á Avila	56

PARA LA CORUÑA.

A Zamora p. 33.	21½
A la Coruña, v. el índice	68
<hr/>	
á Avila.	89½

PARA CUENCA.

A Madrid p. 30.	20½
A Cuenca, v. el índice	24
<hr/>	
á Avila.	44½

PARA GERONA.

A Madrid p. 30.	20½
A Gerona, v. el el índice.	108
<hr/>	
á Avila	128½

PARA GRANADA.

A Toledo, p. 32.	17½
A Granada, v. el índice	55
<hr/>	
á Avila.	72½

PARA GUADALAJARA.

A Madrid p. 30	20½
A Guadalajara, v. el índice	10
<hr/>	
á Avila	30½

Otro camino. —

Vicolozano. 1

Mediana 1

Aldeavieja. 2

Villacastin. 1

V. de Bubillos 3

Guadarrama.R. y P. 2

11 Los Molinos. 1

Navacerrada 1½

Colmenar viejo. 2½

R. Jarama B. Algete. 4½

Fresno de Torote 1

Valdeabero 2

Valbueno. 1

Cabanillas del Campo ½

14 Guadalajara. 1

á Avila. 25

PARA HUELVA.

50 A Mérida p. 25. 50

Torremejia 2

Almendralejo. 2

Fuente del Maestre. 3

Los Santos. 2

Calzadilla 2

12 Fuente de Cantos. 1

3 Monasterio. 3

Cala de Estremadura 2

Santa Olalla 2

El Real de la Jara 2

8 El Almaden 2

Castillo de los Guardias. 4

Berrocal 2½

Zalamea 3

Valverde del camino 2½

Trigueros 3

19 Huelva 4

á Avila 92

PARA HUESCA.

A Madrid p. 30 20½

A Huesca, v. el índice 64

á Avila 84½

PARA JAEN.

A Toledo p. 32. 17½

A Jaen véase el

índice. 42

á Avila 59½

PARA LEON.

Mingoria. 2

Blasco Sancho 3

8 Arévalo 3

R. Adaja P. Ataquines 3

S. Vicente del Palacio. 1

B. Zapardiel P. Medina del Campo 2

6 Rueda 2

R. Duero P. Tordesillas 2

4 Torre Lobaton. 3

Castro Monte 2

Valverde 1½

7½ Medina de Rioseco. 1

Berrueces 1

Ceynos. 2

Vecilla 1½

R. Esla P. Alvires 1½

8 Matallana 2

Santas Martas, R. Esla P. 2

Mansilla 1½

Arcabueja. 1½

6½ Leon 1½

á Avila 40

PARA LÉRIDA.

A Madrid p. 30. 20½

A Lérida, v. el índice. 76

á Avila 96½

PARA LOGROÑO.

A Segovia página 31 10

A Logroño, v. el índice. 43

á Avila. 53

PARA LUGO.

A Zamora p. 33. 21½

A Lugo, v. el índice. 54

á Avila. 75½

PARA MADRID.

Bernuy.	1½
Urraca	3
El Espinar.	4
11½ Guadarrama	3
3 Galapagar	3
Puente del Re-	
tamar.	2
Las Rozas	1
Aravaca	2
6 A Madrid.	1
<hr/>	
á Avila.	20½

PARA MÁLAGA.

A Córdoba p. 27	56
A Málaga, v. el	
índice.	28½
<hr/>	
á Avila.	84½

PARA MURCIA.

A Toledo, p. 32.	17½
A Murcia, v. el	
índice.	53
<hr/>	
á Avila.	70½

PARA ORENSE.

Á Zamora p. 33	21½
Á Orense, v. el	
índice.	31½
<hr/>	
á Avila.	53

PARA OVIEDO.

Á Leon p. 29.	40
A Oviedo, v. el	
índice.	27
<hr/>	
á Avila.	67

PARA PALENCIA.

Á Valladolid pá-	
gina 32.	21
A Palencia, v. el	
índice.	8
<hr/>	
á Avila.	29

PARA PAMPLONA.

A Segovia p. 31.	10
A Pamplona, v.	
índice.	61
<hr/>	
á Avila.	71

PARA PONTEVEDRA.

Á Zamora p. 33.	21½
A Pontevedra v.	
el índice.	49½
<hr/>	
á Avila.	71

PARA SALAMANCA.

Cardenosa.	2
Benevilla	2
Collado	2
Revilla	1
Flores Davila.	1
9½ Zorita.	1½
Berlanas	1
Cantaracillo.	2
3½ Peñaranda de	
Bracamonte.	½
Ventosa	2
Huerta	2
Aldea Lengua	1
7 Salamanca.	2
<hr/>	
á Avila.	20

PARA S. SEBASTIAN.

A Valladolid p,	
32	21

A S. Sebastian	
v. el índice.	62
<hr/>	
á Avila.	83

PARA SANTANDER.

A Valladolid p.	
32	21
A Santander v.	
el índice.	40
<hr/>	
á Avila	61

PARA SEGOVIA.

Vicolozano.	1
Mediana	1
Aldeavieja.	2
Villa Castin.	1
S. Pedro de las	
Dueñas.	2
Palacio de Rio-	
frio	2
Segovia.	1
<hr/>	
á Avila.	10

PARA SEVILLA.

50 A Merida p. 25	50
-------------------	----

Y sigue página
28 hasta

23	El Almaden . . .	23
	Castil-blanco . .	3
	V. del Monte . .	2
	Alcalá del Rio .	1
8½	Sevilla	2½

á Avila 81½

PARA SORIA.

	A Segovia p. 31	10
	A Soria v. el in- dice	32

á Avila 42

PARA TARRAGONA.

	A Madrid p. 30	20½
	A Tarragona, v. el índice . . .	88

á Avila 108½

PARA TERUEL.

	A Madrid p. 30	20½
	A Terael. v. el índice	40

á Avila 60½

PARA TOLEDO.

	Cebreros	4
	S. Martinde val- de Iglesias . .	2½
9½	Escalona	3
	Maqueda	2
	Torrijos	2
	Rielves	1
	R. Guadarrama.	
8	Toledo	3

á Avila 17½

PARA VALENCIA.

	A Madrid p. 30	20½
	Á Valencia, v. el índice . . .	51

á Avila 71½

PARA VALLADOLID.

	Mediana	2
	San Vicente . . .	1
	Santo Domingo	2
	Pajares	2
	Martin Muñoz de las posadas	1
	Montuenga . . .	1

	Rapariegos . . .	1
	Almenara	2½
14	Olmedo	1½
	Ornillos	1
	Valdestillas R. P.	2
7	Valladolid . . .	4
	á Avila	21

PARA VITORIA.

	A Valladolid pá- gina 33.	21
	A Vitoria, v. el índice	43

á Avila 64

PAR ZAMORA.

9½	Á Zorita véase página 31 . . .	9½
	Cotorrio	2
	Cañizal	2
	Fuente el Sauco	2
	Argujillo	2
	Jambrina	2
12	Zamora	2

á Avila 21½

PARA ZARAGOZA.

	Á Madrid p. 30	20½
	Á Zaragoza, v. el índice . . .	52

á Avila 72½

BADAJOS.

PARA ALBACETE.

	A Ciudad-Real p. 35	47
	A Albacete, v. el índice . . .	27

á Badajoz 74

PARA ALICANTE.

	A Ciudad-Real p. 35	47
	A Alicante, v. el índice . . .	52

á Badajoz 99

PARA ALMERIA.

A Córdoba pá- gina 35. . . . 41
A Almería, v. el índice. . . 40
á Badajoz. . . . 81

PARA ÁVILA.

Talavera la Real 3
Lobon. 2
R. Guadiana P.
9 Mérida. 4
Trujillanos . . . 1
San Pedro 1
La Venta del A- guila 3
R. Burdoló P.
Miajadas. 2
Arroyo de Perales.
Puerto de San- ta Cruz. 3
13 Trujillo. 3
R. del Monte P. 2
4 Jaraicejo 2
Casas del Puerto 2
La Venta Nueva 1
R. Tajo P.
Almaraz 1
Espadañal 1

Navalmoral . . . 1
Calzada de Oro- pesa. 4
Torralva. 2
V. Peralvanegas 2
18 Talavera de la Reina. 4
Nava 3
Burgo Hondo. . 6
15 Avila 6
á Badajoz. . . . 59

PARA BARCELONA.

A Madrid p. 37. 63
A Barcelona, v. el índice. . .101
á Badajoz. . . .164

PARA BILBAO.

A Salamanca pá- gina 39. . . . 55
A Bilbao, v. el índice. . . . 69
á Badajoz. . . .124

PARA BURGOS.

A Salamanca pá- gina 39. . . . 55
A Burgos, v. el índice. . . . 42
á Badajoz. . . . 97

PARA CÁCERES.

Montijo 5
10 Las Herreras. . . 5
Las Casas de don Antonio. . . . 2
Aldea el Cano . 2
8 Cáceres. 4
á Badajoz. . . . 18

PARA CÁDIZ.

A Sevilla p. 40. 35½
A Cádiz, v. el in- dice 23
á Badajoz. . . . 58½

PARA CASTELLON.

A Ciudad-Real por el siguiente 47

A Castellon, v. el índice . . . 63
á Badajoz. . . .110

PARA CIUDAD--REAL.

9 A Mérida p. 34. 9
Medellin 6
Don Benito . . . 1
8 Villanueva de la Serena 1
4 Orellana. 4
Puebla de Al- eocer 4
Siruela. 3
11 Agudo. 4
3 Saceruela 3
Cabezarados. . . 7
Caracuel. 2
Poblete. 2
12 Ciudad-Real. . . 1
á Badajoz. . . . 47

PARA CÓRDOVA.

Albuera 4
Santa Marta. . . 3
12 Zafra 5
4 Fuente de Cantos 4
Montemolin. . . 3

Talaguera. 4
 11 Constantina.
 Puebla de los in-
 fantes. 4
 Posadas. 4
 Almodovar] del
 Rio. 2
 14 Córdoba 4

á Badajoz. 41

PARA LA CORUÑA.

A Salamanca pá-
 gina 39. 55
 A la Coruña, v.
 el índice. 78

á Badajoz. 133

PARA CUENCA.

A Ciudad-Real,
 página 35 47
 A Cuenca, v. el
 índice 36

á Badajoz. 83

PARA GERONA.

A Madrid p. 37. 63

A Gerona, v. el
 índice. 108

á Badajoz. 171

PARA GRANADA.

A Córdoba pá-
 gina 35. 41
 A Granada, v.
 el índice. 20

á Badajoz. 61

PARA GUADALAJARA.

A Madrid p. 37. 63
 A Guadalajara,
 v. el índice. 10

á Badajoz. 73

PARA HUELVA.

46 A Fuente de
 Cantos, véase
 página 35. 16
 Y sigue p. 28 á

30 Huelva 30

á Badajoz. 46

PARA HUESCA.

A Madrid p. esta 63
 A Huesca, v. el
 índice. 64

á Badajoz. 127

PARA JAEN.

A Córdoba p. 35 41
 A Jaen, v. el
 índice. 15

á Badajoz. 56

PARA LEON.

A Salamanca,
 página 39. 55
 A Leon, v. el
 índice. 28

á Badajoz. 83

PARA LÉRIDA.

A Madrid p. esta 63
 A Lérida, v. el
 índice. 76

á Badajoz. 139

PARA LOGROÑO.

A Ávila p. 34 59
 A Logroño p. 29 53

á Badajoz. 112

PARA LUGO.

A Salamanca,
 página 39. 55
 A Lugo, v. el
 índice. 64

á Badajoz. 119

PARA MADRID.

41 Á Talavera pá-
 gina 34. 44
 R. Alverche.
 Venta de idem. 1
 El Brabo. 3
 Santa Olalla 2
 Maqueda. 1
 San Silvestre. 1
 V. del Gallo. 2
 11 V. de Retamosa 1
 Casa Rubios. 1
 El Álamo. 1
 R. Guadarrama P.

Arroyo Molinos.	2
5 Móstoles.....	1
Alcorcon.	1
Ventas de Alcor-	
con	1
3 Madrid	1
<hr/>	
á Badajoz.	63

PARA MÁLAGA.

Á Sevilla p. 40.	35½
Á Málaga, v. el	
índice.	30
<hr/>	
á Badajoz.	65½

PARA MURCIA.

Á Córdoba p. 35	41
Á Murcia, v. el	
índice.	53
<hr/>	
á Badajoz.	94

PARA ORENSE.

Á Salamanca,	
página 39. . . .	55
Á Orense, v. el	

índice.	41½
<hr/>	
á Badajoz.	96½

PARA OVIEDO.

Á Salamanca pá-	
gina 39.	55
Á Oviedo v. el	
índice.	55
<hr/>	
a Badajoz.	110

PARA PALENCIA.

Á Salamanca pá-	
gina 39.	55
Á Palencia v.	
el índice	28
<hr/>	
á Badajoz.	83

PARA PAMPLONA.

Á Madrid p. 37.	63
Á Pamplona v.	
el índice	60
<hr/>	
á Badajoz.	123

PARA PONTEVEDRA.

Á Salamanca por	
el siguiente. . .	55
Á Pontevedra	
v. el índice. . .	59½
<hr/>	
á Badajoz.	114½

PARA SALAMANCA.

Nuestra Señora	
de Botua.	3
6 Alburquerque .	3
San Vicente. . . .	3
6 Membrio.	3
5 Alcántara	5
R. Tajo P.	
Zarza la mayor .	3
V. del Caballo . .	2
9 Moraleja	4
3 Gata.	3
Robleda	6
11 Ciudad Rodrigo	5
Santi Espiritus.	3
Martin del Rio.	2
Guadilla.	1
La Boveda.	2
Calzada de D.	
Diego	3
La Rad.	1
R, Valenzuela P.	

Calzadilla	1
Tejares.	1½
15 Salamanca	½
<hr/>	
á Badajoz.	55

PARA S. SEBASTIAN.

Á Salamanca por	
el anterior. . . .	55
Á S. Sebastian	
v. el índice . . .	82
<hr/>	
á Badajoz.	137

PARA SANTANDER.

Á Salamanca pá-	
gina esta.	55
Á Santander v.	
el índice	60
<hr/>	
á Badajoz.	115

PARA SEGOVIA.

Á Avila p. 34. . .	59
Á Segovia p. 31	10
<hr/>	
á Badajoz.	69

PARA SEVILLA.

- 16 A Fuente de Cantos pág. 35 . . . 16
- 11 A Almaden página 28. . . . 11
- 8½ A Sevilla p. 32. 8½
- a Badajoz. . . . 35½*

PARA SORIA.

- A Madrid p. 37. 63
- A Soria, v. el índice. . . . 35
- a Badajoz. . . . 98*

PARA TARRAGONA.

- A Ciudad-Real, página 35 . . . 47
- A Tarragona v. el índice . . . 93
- a Badajoz. . . . 140*

PARA TERUEL.

- A Ciudad-Real, página 35 . . . 47

- A Teruel v. el índice. . . . 54

- a Badajoz. . . . 101*

PARA TOLEDO.

- 44 A Talavera de la Reina p. 34 44
- V. de Alverche. 1
- Cebolla. 3
- La Mata 2
- Rielves y Burujon. 2
- La Venta y Puente del Rio Guadarrama 2
- Venta del Hoyo 2
- Venta del Gallo 4
- 12 Toledo 1

- a Badajoz 56*

PARA VALENCIA.

- A Ciudad-Real página 35 . . . 47
- A Valencia v. el índice. . . . 54
- a Badajoz. . . . 101*

PARA VALLADOLID.

- A Salamanca página 39 . . . 55

- A Valladolid v. el índice . . . 20

- a Badajoz. . . . 75*

PARA VITORIA.

- A Salamanca página 39. . . . 55

- A Vitoria v. el índice. . . . 63

- a Badajoz. . . . 118*

PARA ZAMORA.

- A Salamanca página 39. . . . 55

- A Zamora v. el índice. . . . 10

- a Badajoz. . . . 65*

PARA ZARAGOZA.

- A Madrid p. 37. 63

- A Zaragoza v. el índice. . . 52

- a Badajoz. . . . 115*

BARCELONA.

PARA ALBACETE.

- A Tarragona página 47. . . . 16

- A Albacete v. el índice 66

- a Barcelona. . . 82*

PARA ALICANTE.

- A Tarragona página 47. . . . 16

- Alicante, v. el índice. . . . 64

- a Barcelona. . . 80*

PARA ALMERIA.

A Tarragona pá- gina 47. . . . 16
A Almería, v. el índice. . . . 106½
á Barcelona. . . 122½

PARA AVILA.

A Lérida p. 45. 25
A Ávila, v. el índice. . . . 96½
á Barcelona. . . 121½

PARA BADAJOZ.

A Lérida p. 45. 25
A Badajoz, v. el índice. . . 139
á Barcelona. . . 164

PARA BILBAO.

A Lérida p. 45. 25
A Bilbao, v. el índice 64
á Barcelona. . . 89

PARA BURGOS.

A Lérida p. 45. 25
A Burgos, v. el índice. . . . 75
á Barcelona. . . 100

PARA CACERES.

A Lérida p. 45. 25
A Cáceres, v. el índice . . 124
á Barcelona. . . 149

PARA CÁDIZ.

A Tarragona pá- gina 47. . . . 16
A Cádiz, v. el índice. . . . 157½
á Barcelona. . . 173½

PARA CASTELLON.

A Taragona pá- gina 47 16
A Castellon, v.

el índice . . . 30

á Barcelona. . . 46

PARA CIUDAD-REAL.

A Taragona pá- gina 47. . . . 16
A Ciudad-Real v. el índice . 93
á Barcelona. . . 109

PARA CÓRDOVA.

A Tarragona pá- gina 47. . . . 16
A Córdoba v. el índice . . . 115½
á Barcelona. . . 131½

PARA LA CORUÑA.

A Lérida p. 45. 25
A la Coruña, v. el índice . . 164
á Barcelona. . . 189

PARA CUENCA.

A Tarragona pá- gina 47. . . . 16
A Cuenca, v. el índice . . . 59
á Barcelona. . . 75

PARA GERONA.

Hostal de San Martin ½
R. Besos.
Meson de San Andrian . . . 1
Badalona. . . . ½
Fuente de Moncada. . . . ½
Meson de Masnou ½
Meson de Premia 1
Meson de Argenton . . . ½
5 Mataró ½
Hostal de las Animas . . . 1
Arenis ½
Canet. . . . 1½
San Pol 1
Calella 1

Pineda	1
Tordera	1½
La Granota	2½
Hostal de la Tiona	½
Oña R. y P.	
12 Gerona	2

á Barcelona. . . 17

PARA GRANADA.

A Tarragona página 47	16
A Granada v. el índice	114½

á Barcelona. . . 130½

PARA GUADALAJARA.

A Lérida p. 45.	25
A Guadalajara v. el índice	66

á Barcelona. . . 91

PARA HUELVA.

A Tarragona página 47	16
---------------------------------	----

A Huelva, v. el índice	154
----------------------------------	-----

á Barcelona. . . 170

PARA HUESCA.

Martorell	4
Piera	3
10 Igualada	3
Mes de Momanneu	4
5 Cervera	1
Osó	1
Malfet	1
6 Balaguer	4
Almenar	3
Tamarit	3
Monzón	4
12 Barbastro	2
Antillon	4
El Pueyo	2
Sietamo	2
10 Huesca	2

á Barcelona. . . 43

PARA JAEN.

A Tarragona página 47	16
A Jaen v. el	

índice 101½

á Barcelona. . . 117½

PARA LEON.

A Lérida por el siguiente	25
A Leon v. el índice	107

á Barcelona. . . 132

PARA LÉRIDA.

15 A Cervera página 44	15
Tarrega	2
Mollerusa	4
10 Lérida	4

á Barcelona. . . 25

PARA LOGROÑO.

A Lérida por el anterior	25
A Logroño, v. el índice	54

á Barcelona. . . 79

PARA LUGO.

A Lérida p. esta	25
A Lugo, v. el índice	150

á Barcelona. . . 175

PARA MADRID.

A Lérida p. esta	25
A Madrid, v. el índice	76

á Barcelona. . . 101

PARA MÁLAGA.

A Tarragona p. 47	16
A Málaga, v. el índice	131½

á Barcelona. . . 147½

PARA MURCIA.

A Tarragona página 47	16
A Murcia, v. el	

índice. 71

á Barcelona. . . 87

PARA ORENSE.

A Lérida p. 45. 25

A Orense v. el índice. 121

á Barcelona. . . 146

PARA OVIEDO.

A Lérida p. 45. 25

A Oviedo, v. el índice. 109

á Barcelona. . . 134

PARA PALENCIA.

A Lérida p. 45. 25

A Palencia, v. el índice. 84

á Barcelona. . . 109

PARA PAMPLONA.

A Lérida p. 45. 25

A Pamplona, v.

índice. 42

á Barcelona. . . 67

PARA PONTEVEDRA.

A Lérida p. 45. 25

A Pontevedra v. el índice. . . 139

á Barcelona. . . 164

PARA SALAMANCA.

A Lérida p. 45. 25

A Salamanca, v. el índice. . . 91

á Barcelona. . . 116

PARA S. SEBASTIAN

A Lérida p. 45. 25

A S. Sebastian v. el índice. . 58

á Barcelona. . . 81

PARA SANTANDER.

A Lérida p. 45. 25

A Santander v. el índice. . . 79

á Barcelona. . . 104

PARA SEGOVIA.

A Lérida p. 45. 25

A Segovia, v. el índice. 75

á Barcelona. . . 100

PARA SEVILLA.

A Tarragona pagina esta. . . 16

A Sevilla, v. el índice. 138 1/2

á Barcelona. . . 154 1/2

PARA SORIA.

A Lérida p. 45. 25

A Soria v. el índice. 51

á Barcelona. . . 76

PARA TARRAGONA.

San Feliu 1 1/2

Molins del Rey. . . 1 1/2

R. Llobregat P. y Ventas.

La Palma 2 1/2

Hostal de Ortal . . . 1 1/2

8 Villafranca de Panadés . . . 2

Los Monjos 1 1/2

Arbós y Gomal . . . 1 1/2

Vendrell. 1 1/2

La Figuereta . . . } 2 1/2

Torredembarra } 2 1/2

Altafulla. } 2

8 Tarragona. } 2

á Barcelona. . . 16

PARA TERUEL.

A Tarragona por el anterior. . 16

A Teruel, v. el índice. 41

á Barcelona. . . 57

PARA TOLEDO.

A Lérida p. 45. 25

A Toledo, v. el índice. 86½

á Barcelona. . . 111½

PARA VALENCIA.

À Tarragona página 47. . . . 16

À Valencia, v. el índice . . . 39

á Barcelona. . . 55

PARA VALLADOLID.

A Lérida p. 45. 25

A Valladolid, v. el índice . . . 81

á Barcelona. . . 106

PARA VITORIA.

A Lérida p. 45. 25

À Vitoria, v. el índice. 65

á Barcelona. . . 90

PARA ZAMORA.

A Lérida p. 45. 25

À Zamora, v. el índice . . . 89½

á Barcelona. . . 114½

PARA ZARAGOZA.

A Lérida página 45. 25

A Zaragoza, v. índice. 24

á Barcelona. . . 49

BILBAO.

PARA ALBACETE.

À Burgos, página 50. . . . 27

A Albacete, v. el índice . . . 78

á Bilbao. 105

PARA ALICANTE.

A Pamplona p. 53 22

À Alicante, v. el índice. 101

á Bilbao. 123

PARA ALMERÍA.

A Burgos página 50 27

A Almería, v. el índice. . . 131

á Bilbao. 158

PARA AVILA.

A Burgos página siguiente. 27

A Avila, v. ind. 43

á Bilbao. 70

PARA BADAJOZ.

À Burgos página siguiente. 27

A Badajoz, v. el índice. 97

á Bilbao. 124

PARA BARCELONA.

À Pamplona, p. 53 22

A Barcelona, v. el índice. . . 67

á Bilbao. 89

PARA BURGOS.

		1/2
		1
		1
4	Areta y Llodio.	1 1/2
	Luyardo	1
	Amurrio	1
	R. de Saracho P.	
3	Orduña	1
	La Venta de la Peña	1
	Berverana	1
3	Osma	1
	R. Omecillo P.	
	Espejo	1
	Berguenda	1
	R. Ebro P.	
	Santa Gadea	1
6	Pancorvo	3
1	Santa María	1
	Bribiesca	3
	Pradano	1
	Castil de Peones	1/2
	Santa Olalla	1/2
	El Monasterio de Rodilla	1
	Quintana Palla	1
	Rubena	1
	Gamonal y Vi- llafria	1
	R. de Almarza. P.	

10 Burgos 1

á Bilbao 27

PARA CACERES.

A Burgos pági-
na esta 27

A Cáceres, v.
el índice 78

á Bilbao 105

PARA CADIZ.

A Burgos pági-
gina esta 27

A Cádiz, v. el
índice 141

á Bilbao 168

PARA CASTELLÓN.

A Pamplona, p.
53 22

A Castellon, v.
el índice 71

á Bilbao 93

PARA CIUDAD-REAL.

A Burgos pági-
na anterior 27

A Ciudad-Real,
v. el índice 71

á Bilbao 98

PARA CÓRDOVA.

A Burgos p. 50. 27

A Córdoba, v.
el índice 99

á Bilbao 126

PARA LA CORUÑA.

A Santander p.
54 15

A la Coruña, v.
el índice 71

á Bilbao 86

PARA CUENCA.

A Vitoria p. 55 12

A Cuenca, v. ind. 65 1/2

á Bilbao 77 1/2

PARA GERONA.

A Pamplona, p.
53 22

A Gerona, v. el
índice 74

á Bilbao 96

PARA GRANADA.

A Burgos p. 50. 27

A Granada, v.
el índice 109

á Bilbao 136

PARA GUADALAJARA.

A Burgos p. 50. 27

A Guadalajara,
v. el índice 39 1/2

á Bilbao 66 1/2

PARA HUELVA.

A Burgos p. 50. 27

A Huelva, v. el
índice 132

á Bilbao 159

PARA HUESCA.

A Pamplona p.
53 22
A Huesca, v. ind. 26½
á Bilbao. 48½

PARA JAEN.

A Burgos p. 50. 27
A Jaen, v. ind. 96
á Bilbao. 123

PARA LEON.

A Santander p.
54 15
A Leon, v. ind. 33
á Bilbao. 48

PARA LÉRIDA.

A Pamplona p.
53 22
A Lérida, v. el
índice. 42
á Bilbao. 64

PARA LOGROÑO.

A Vitoria p. 55. 12
A Logroño, v. el
índice. 11
á Bilbao. 23

PARA LUGO.

A Santander pá-
gina 54. 15
A Lugo, v. ind. 57
á Bilbao. 72

PARA MADRID.

A Burgos p. 50. 27
A Madrid, v. el
índice. 42
á Bilbao. 69

PARA MÁLAGA.

A Burgos p. 50. 27
A Málaga, v. el
índice. 126
á Bilbao. 153

PARA MURCIA.

A Burgos p, 50. 27
A Murcia, v. el
índice. 99
á Bilbao. 126

PARA ORENSE.

A Santander p.
54 15
A Orense, v. el
índice. 71
á Bilbao. 86

PARA OVIEDO.

A Santander p.
54 15
A Oviedo v. el
índice. 30
á Bilbao. 45

PARA PALENCIA.

A Burgos p. 50. 27
A Palencia v.

el índice . . . 15

á Bilbao. 42

PARA PAMPLONA.

4 Durango 4
El Orrio 2
5½ Vergara 3½
3½ Adrian 3½
Alsazua. 2
Murguindula . . . 2
Erize 2½
9 Pamplona 2½
á Bilbao. 22

PARA PONTEVEDRA.

A Santander p.
51 15
A Pontevedra v.
el índice . . . 89
á Bilbao. 104

PARA SALAMANCA.

A Burgos p. 50. 27
A Salamanca, v.

el índice . . . 42

á Bilbao. 69

PARA S. SEBASTIAN.

Guernica 5
9 Lequeitio 4
Motrico: 3
Deba 1
8 Orrio 4
2 San Sebastian. 2

d Bilbao. 19

PARA SANTANDER.

2 Portugalete 2
Somorrostro. 2
4 Castroudiales 2
2 Laredo 2
2 Santoña. 2
5 Santander. 5

á Bilbao. 15

PARA SEGOVIA.

A Burgos p. 50. 27
A Segovia, v. el

índice. 33½

á Bilbao. 60½

PARA SEVILLA.

A Burgos p. 50. 27
A Sevilla, v. el
índice. 121½

á Bilbao. 148½

PARA SORIA.

A Vitoria página
siguiente. . . . 12
A Soria v. el in-
dice 28

á Bilbao. 40

PARA TARRAGONA.

A Pamplona p.
53 22
A Tarragona, v.
el índice 56

á Bilbao. 78

PARA TERUEL.

A Pamplona p.
53 22
A Teruel, v. el
índice. 54

á Bilbao. 76

PARA TOLEDO.

A Burgos p. 50. 27
A Toledo, v. el
índice. 54

á Bilbao. 81

PARA VALENCIA.

A Pamplona p.
53 22
A Valencia, v.
el índice 76

á Bilbao. 98

PARA VALLADOLID.

A Burgos p. 50. 27
A Valladolid, v.

el índice 22

á Bilbao. 49

PARA VITORIA.

4 Durango 4
Ochandiano. . . . 3½
Villarreal de A-
lava. 2
8. Vitoria 2½

á Bilbao. 12

PARA ZAMORA.

A Burgos p. 50. 27
A Zamora, v.
el índice 36

á Bilbao. 63

PARA ZARAGOZA.

A Pamplona p.
53 22
A Zaragoza, v.
índice. 27

á Bilbao. 49

BURGOS.

PARA ALBACETE.

Á Madrid p. 61 42
 A Albacete, v.
 el índice . . . 36
á Burgos . . . 78

PARA ALICANTE.

A Madrid p. 61. 42
 A Alicante, v.
 el índice . . . 61
á Burgos . . . 103

PARA ALMERIA.

A Madrid p. 61. 42
 A Almería, v. el
 índice . . . 89
á Burgos . . . 131

PARA AVILA.

Á Valladolid pá-
 gina 65. . . . 22

A Avila, v. el
 índice . . . 21

á Burgos . . . 43

PARA BADAJOZ.

A Valladolid pá-
 gina 65. . . . 22
 A Badajoz, v.
 el índice . . . 75

á Burgos . . . 97

PARA BARCELONA.

A Logroño p. 60 21
 A Barcelona, v.
 el índice . . . 79

á Burgos . . . 100

PARA BILBAO.

Gamonal y Vi-
 llafria. . . . 1
 Rubena. . . . 1

Quintana palla. 1
 Monasterio de
 rodilla . . . 1
 Santa Olalla y
 Quintanavi-
 des. . . , . . . 1
 Castil de peones
 y Pradano. . 1
 Briviesca . . . 1
 10 Santa Maria . . 3
 1 Pancorbo . . . 1
 Santa Gadea. . 3
 R. Ebro P.
 Berguenda . . . 1
 5 Espejo 1
 R. Omecillo P.
 1 Osma 1
 3 Orduña 3
 R. de Saracho P.
 Amurrio 1
 Lugardo, Llodio
 y Areta . . . 2
 Miravalles. . . . 1½
 Arrigorriaga . . 1
 Venta alta. . . . 1
 7 Bilbao ½
á Burgos . . . 27

PARA CÁCERES.

A Valladolid pá-

gina 65 : . . 22
 A Cáceres, v. el
 índice. . . . 56

á Burgos . . . 78

PARA CÁDIZ.

A Valladolid pá-
 gina 65. . . . 22
 A Cádiz, v. el in-
 dice 119

d Burgos . . . 141

PARA CASTELLON.

A Teruel p. 64. 54
 A Castellon, v.
 el índice . . . 17

á Burgos . . . 71

PARA CIUDAD--REAL

A Madrid p. 61. 42
 A Ciudad-Real,
 v. el índice . 29

á Burgos . . . 71

PARA CORDOVA.

A Valladolid página 65. 22
A Córdoba v. el índice 77
á Burgos 99

PARA LA CORUÑA.

A Leon p. 60. 32
A la Coruña, v. el índice 57
á Burgos 89

PARA CUENCA.

La V. de los Molinos. 1½
V. de Ruvia- lejos 1½
Manjares. ½
Cobarrubias. 1
Huerta del Rey 2
Alcubillas 2
R. Duero. P. Sayas 1
10½ S. Estevan de Gormaz 1

Ibeas 1
El Fresno 1½
Retortillo 3
Miedes 1
7½ Atienza 1
Huermececes 3
R. Henares.
Baydes 2
Mandoyana 1
8 Las Iviernas 2
R. Tajuña P.
Cifuentes. 2
Sotoca 1
P. de Carras- cosa. R. Tajo 1
Vindel 3
R. Guadiela P.
Priego 2
Villaconejos. 1
Albalate de las nogueras. 1
Torralva. 1½
Villar de Do- mingo Garcia 1
Chillaron 1½
17 Cuenca 2
á Burgos 43

PARA GERONA.

A Logroño pági-

na 60. 21
A Gerona, v. el índice. 86
á Burgos 107

PARA GRANADA.

A Madrid p. 61. 42
A Granada, v. el índice. 67
á Burgos 109

PARA GUADALAJARA.

R. Arlanzón P. Arcos R. P.
Sarracín 2
Cogollos 1
Matrígalejo 1½
Villalmitán 1½
R. Arlanzón P.
7 Lerma. 1
V. del Foncioso 1
V. del Fraile 1
Bahabon 1
R. Esgueba P.
Oquillas 1
5 Gumiel de Izam 1
R. Duero P.

2 Aranda de Due- ro 2
Fuentespina. 1
Milagros. Rio Riaza 1
Pardillas. 1
R. Arlanza P.
Honrubia 1
Caravias 2
7 Fresnillo de Fuente 1
Boceguillas Rio Riaza ½
Castillejo. 2
Ceñecillo. 1
V. de Juanilla 1
5½ Somosietra. 1
Robregordo ½
3 Buitrago 2½
R. Lozoyuela.
Siete Iglesias 2
Valdepeñas 2
Mesones 1
10 Guadalajara. 5
á Burgos. 39½

PARA HUELVA.

A Valladolid pá- gina 65. 22
A Huelva, v. el

indice	110
<i>á Burgos</i>	132
PARA HUESCA.	
--	
A Logroño página esta	21
A Huesca, v. el índice.	36
<i>á Burgos</i>	57
PARA JAEN.	
--	
A Madrid p. 61.	42
A Jaen, v. el índice.	54
<i>á Burgos</i>	96
PARA LEON.	
--	
Tardajos.	2
Rave y Hornillos.	2
Hontanás y Castro Jeriz	2
P.del R. Pisuer-ga	2
Fromista	2
Villa Martín	2

Carrion R. Arion	2
Puente	2
Calzadilla Rio	2
Cea	2
Las Tiendas y Ledigos.	2
Moratinos y San Nicolás	3
Sahagun. Rio Esla	1
Bercianos	2
El Burgo.	2
Reliegos	2
Mansilla y Villarente	2
Leon.	2
<i>á Burgos</i>	32
PARA LÉRIDA.	
--	
A Logroño por el siguiente	24
A Lérida, v. ind.	54
<i>á Burgos</i>	75
PARA LOGROÑO.	
--	
San Medel.	1
Zalzuendo	3
Villafranca Mon-	

tes de Oca.	3
Tosantos	1
Belorado. R. P.	1
Villambista	1
Redecilla.	1
11 Grañon.	1
. . . R. Glera P.	
1 Sto. Domingode la Calzada.	1
Azofra	3
4 R. y P. Najera	1
Navarrete	2
4 Logroño	2
<i>á Burgos</i>	21
PARA LUGO.	
--	
A Leon, página anterior	32
A Lugo, v. el índice.	43
<i>á Burgos</i>	75
PARA MADRID.	
--	
29 1/2 A Buitrago página 59.	29 1/2
R. Loroyuela P.	
Loroyuela.	1 1/2
La Cabrera	1

Cabanillas de la Sierra.	1
V.de Pedrezuela	1 1/2
R. Guadix. P.	
San Agustin.	1 1/2
San Sebastian	2 1/2
Aleobendas	1/2
Fuencarral.	2
12 1/2 Madrid	1
<i>á Burgos</i>	42
PARA MÁLAGA.	
--	
A Madrid por el anterior	42
A Málaga, v. el índice.	84
<i>á Burgos</i>	126
PARA MURCIA.	
--	
A Madrid p. esta	42
A Murcia, v. el índice.	57
<i>á Burgos</i>	99
PARA ORENSE.	
--	
A Valladolid pá-	

gina 65. 22
 A Orense y. el
 índice. 45½
 á Burgos 67½

PARA OVIEDO.

Palacios 2½
 Villadiego 3
 Amaya 2
 Campo 5
 Salinas 2
 Cervera del Pi-
 suerga 1
 19½ Camporredondo 4
 Besande 2
 Valdeburon. 3½
 Acebedo 1
 Tarna 4½
 Campo de Caso. 3½
 Pola de Laviana 3
 22½ Oviedo 5

á Burgos 42

PARA PALENCIA.

Buniel 1
 Estepar 1
 Celada del Ca-
 mino. 2

Villanueva de
 las Carretas. 1
 Villodrigo 3
 V. del Moral 1
 R. Arlanzor P.
 Quintana del
 Puente 1
 R. Pisuerga P.
 12 Torquemada. 2
 3 Palencia. 3
 á Burgos 15

PARA PAMPLONA.

A Logroño pá-
 gina 60. 21
 A Pamplona, v.
 el índice. 14
 á Burgos 35

PARA PONTEVEDRA.

A Valladolid pá-
 gina 65. 22
 A Pontevedra
 v. el índice. 63½
 á Burgos 85½

PARA SALAMANCA.

A Valladolid pá-
 gina 65. 22
 A Salamanca, v.
 el índice. 20
 á Burgos 42

PARA S. SEBASTIAN.

A Vitoria p. 65. 21
 A S. Sebastian,
 v. el índice . 19
 á Burgos 40

PARA SANTANDER.

Quintana Due-
 ñas. 1
 Arroyal y Man-
 silla 1
 Nuez y Ros 1½
 V. de Arroyales 1½
 Urbel del Cas-
 tillo 1½
 Santa Cruz del
 Tozo. 1
 V. de Valladares 1½
 Bascortillos. 1½
 Elanillo. 1

V. de la Herre-
 rucla. 2
 15½ Aguilar de Cam-
 pó 2
 R. Pisuerga P.
 La Venta Nueva 2
 La Venta de Ma-
 ta Porquera. ½
 V. de Pozozal. ½
 Fombellida. ½
 Ijar y R. Ebro P.
 Sopena ½
 Matamorosa. ½
 5 Reinos. ½
 Cañeda. ½
 Lantueno ½
 La V. del Rio. ½
 Ventorrillo de
 la Pesquera. ½
 Id. de Aguayo ½
 Barcena de Pie
 de Concha. ½
 Mollado y Santa
 Cruz de Are-
 nas. 1
 Las Fraguas. 1
 Somahoz. 1
 San Mateo. 1
 R. Basaya P.
 Torre la Vega 1
 Rumoroso. 1
 R. Pas. P.

La Puente de Arce 1
 12 Santander 2

á Burgos 32½

PARA SEGOVIA.

26½ A Somosierra p. 59 26½
 Collado-hermoso 4
 7 Segovia 3

á Burgos 33½

PARA SEVILLA.

A Valladolid p. siguiente . . . 22
 A Sevilla, v. el índice 99½

á Burgos 121½

PARA SORIA.

Sarracin 2
 Hontoria de la Cantera 2½
 Campo Lara 2½
 La Revilla 2½
 12½ Rabanera 3

San Leonardo . . . 3½
 Navaleno 1
 Toledillo 3
 9½ Soria 2

á Burgos 22

PARA TARRAGONA.

A Logroño página 60 21
 A Tarragona v. el índice 68

á Burgos 89

PARA TERUEL.

18 Atienza p. 58. . . 18
 Riofrio 2
 4 Sigüenza 2
 Alcolea 3
 Anquelilla 2
 Luzon 2
 Anquela 2
 13 Molina de Guadalajara 4
 Pradilla 2½
 Tordesillos 4
 Orihuela 2½
 Torremocha 4
 Villarquemado 2

Caudete 2
 19 Teruel 2

á Burgos 54

PARA TOLEDO.

A Madrid p. 61. 42
 A Toledo, v. el índice 12

á Burgos 54

PARA VALENCIA.

A Madrid p. 61. 42
 A Valencia v. el índice 51

á Burgos 93

PARA VALLADOLID.

12 A Torquemada página 62 . . . 12
 2 Magaz 2
 V. de S. Isidro . . . 1½
 R. Carrion P.
 2 Dueñas 2

V. de Trigueros 2
 R. Arlanzon P.
 Cabezón 2
 6 Valladolid 2

á Burgos 22

PARA VITORIA.

10 A Santa Maria página 57 . . . 10
 Zuñeda ½
 Ameyugo 2½
 5½ Miranda de Ebro 2½
 R. Ebro P.
 La Puebla 2½
 5½ Vitoria 3

á Burgos 21

PARA ZAMORA.

A Valladolid página esta . . . 22
 A Zamora v. el índice 14

á Burgos 36

PARA ZARAGOZA.

A Logroño página 60 . . . 21
A Zaragoza v.

el índice. . . 30

á Burgos 51

CÁCERES.

PARA ALBACETE.

A Ciudad-Real página 67 . . 37
A Albacete v. el índice 27

á Cáceres 64

PARA ALICANTE.

A Ciudad--Real p. 67. . . . 37
A Alicante, v. el índice. . . . 52

á Cáceres. . . . 89

PARA ALMERIA.

A Córdoba p. 67 49
A Almería, v. el índice. . . . 40

á Cáceres. . . . 89

PARA ÁVILA.

V. de la Matilla. 4
Aldea del Obispo 4
11 Jaraicejo. . . . 3
Y sigue p. 34 á
33 Avila. 33

á Cáceres 44

PARA BADAJOZ.

Aldea el Cano. . 4
Las Casas de D. Antonio. . . . 2
8 Las Herrerías. . 2
Montijo. 5
Badajoz. 5

á Cáceres 18

PARA BARCELONA.

A Madrid p. 69 48

A Barcelona, v. el índice. . . 101

á Cáceres 149

PARA BILBAO.

A Salamanca p. 70 36
A Bilbao, v. ind. 69

á Cáceres 105

PARA BURGOS.

A Salamanca página 70. . . . 36
A Burgos v. ind. 42

á Cáceres. . . . 78

PARA CÁDIZ.

A Sevilla p. 71. 43½
A Cádiz, v. ind. 23

á Cáceres 66½

PARA CASTELLON.

A Ciudad-Real, página esta. . 37

A Castellon, v. el índice . . . 63

á Cáceres 100

PARA CIUDAD--REAL.

Cumbre 5
8 Trugillo. 3
Madroñera. . . . 2
Garciaz. 3
Berzocana. . . . 3
Cañamero 3
14 Guadalupe. . . . 3
Aguijones 2
Bodonal 2
Hornillo 1
Navalpino 2
Arroba. 1
Piedra Buena. . 3
Alcolea. 1
Valverde. 1
15 Ciudad-Real. . . 2

á Cáceres. . . . 37

PARA CÓRDOVA.

8 Las Herrerías página 66. . . . 8
Aljucen. 2
Carrascalejo. . . 1

1	Mérida	1
	Torrementeja	2
	Almendralejo.	2
	Fuente del Maestre.	3
	Los Santos.	2
	Calzadilla	2
12	Fuente de Cantos	1
	Y sigue p. 35 á	
25	Córdoba	25
	á Cáceres	49

PARA LA CORUÑA.

	A Salamanca p. 70	36
	A la Coruña, v. el índice	78
	á Cáceres	114

PARA CUENCA.

	A Madrid p. 69.	48
	A Cuenca, v. ind.	24
	á Cáceres	72

PARA GERONA.

	A Madrid p. 69.	48
--	-------------------------	----

	A Gerona, v. el índice.	108
	á Cáceres	156

PARA GRANADA.

	A Córdoba página 67.	49
	A Granada, v. el índice	20
	á Cáceres	69

PARA GUADALAJARA.

	A Madrid p. 69.	48
	A Guadalajara, v. el índice	10
	á Cáceres	58

PARA HUELVA.

12	A Mérida p. 68.	12
	Y sigue p. 28 á	
42	Huelva	42
	á Cáceres	54

PARA HUESCA.

	A Madrid p. 69.	48
--	-------------------------	----

	A Huesca, v. ind.	64
	á Cáceres	112

PARA JAEN.

	A Córdoba página 67.	49
	A Jaen, v. ind.	15
	á Cáceres	64

PARA LEON.

	A Salamanca página 70.	36
	A Leon, v. ind.	28
	á Cáceres	64

PARA LÉRIDA.

	A Madrid p. esta	48
	A Lérida, v. el índice.	76
	á Cáceres	124

PARA LOGROÑO.

	A Ávila p. 66	44
	A Logroño, pá-	

	gina 29.	53
	á Cáceres	97

PARA LUGO.

	A Salamanca página 70.	36
	A Lugo, v. ind.	64
	á Cáceres	100

PARA MADRID.

11	A Jaraicejo página 66.	11
	Sigue p. 37 á	
18	Talavera de la Reina.	18
	Y sigue p. 37 á	
19	Madrid	19
	á Cáceres	48

PARA MÁLAGA.

	A Sevilla p. 71.	43½
	A Málaga, v. el índice.	30
	á Cáceres	73½

PARA MURCIA.

A Ciudad-Real,
página 67 . . . 37
A Murcia, v. el
índice. 48

á Cáceres 85

PARA ORENSE.

A Salamanca pá-
gina esta. . . 36
A Orense, v. el
índice. 41½

á Cáceres 77½

PARA OVIEDO.

A Salamanca pá-
gina esta. . . 36
A Oviedo v. el
índice. 55

á Cáceres 91

PARA PALENCIA.

A Salamanca pá-
gina esta. . . 36

A Palencia v.
el índice . . . 28

á Cáceres 64

PARA PAMPLONA.

A Madrid p. 69 48
A Pamplona, v.
el índice. . . 60

á Cáceres 108

PARA PONTEVEDRA.

A Salamanca por
el siguiente . 36
A Pontevedra
v. el índice. 59½

á Cáceres 95½

PARA SALAMANCA.

Casar de Cáceres 2
V. de Alconeta. 3
R. Tajo B.
Cañaveral. . . . 2
Holguera. 3
Galisteo 2
R. Alagon P.
Aldehuela 1

Val de Obispo . 2
17 Caparra 2
La Abadía 3
Montemayor. . . . 2
Calzada. 2
Val Delacaso . . . 3
El Villar. 4
Aldea Tejada . . . 4
19 Salamanca. . . . 1

á Cáceres 36

PARA S. SEBASTIAN.

A Salamanca por
el anterior. . 36
A S. Sebastian,
v. el índice . 82

á Cáceres 118

PARA SANTANDER.

A Salamanca p.
anterior . . . 36
A Santander v.
el índice. . . 60

á Cáceres 96

PARA SEGOVIA.

A Ávila p. 66. . 44
A Segovia, pá-
gina 31 . . . 10

á Cáceres 54

PARA SEVILLA.

24 A Fuente de
Cantos p. 68 24
Sigue p. 28 á
11 El Almaden. . . 11
Y continúa p. 32 á
8½ Sevilla 8½

á Cáceres 43½

PARA SORIA.

A Madrid p. 69. 48
A Soria, v. ind. 35

á Cáceres 83

PARA TARRAGONA.

A Ciudad-Real,
p. 67 37
A Tarragona, v.

el índice . . . 93

á Cáceres . . . 130

PARA TERUEL.

A Madrid p. 69. 48

A Teruel. v. el índice 40

á Cáceres 88

PARA TOLEDO.

11 A Jaraicejo página 66. 11

Sigue p. 34 á

18 Talavera de la Reina. 18

Y sigue p. 40 á

12 Toledo 12

á Cáceres 41

PARA VALENCIA.

A Ciudad-Real, p. 67 37

Á Valencia, v. el índice . . . 51

á Cáceres 91

PARA VALLADOLID.

Á Salamanca página 70. 36

A Valladolid, v. el índice . . . 20

á Cáceres 56

PARA VITORIA.

A Salamanca página 70. 36

A Vitoria v. ind. 63

á Cáceres 99

PARA ZAMORA.

A Salamanca, p. 70 36

Á Zamora. v. el índice . . . 10

á Cáceres 46

PARA ZARAGOZA.

A Madrid p. 69 48

A Zaragoza, v. índice. 52

á Cáceres 100

CÁDIZ.

PARA ALBACETE.

A Córdoba p. 74. 42

A Albacete, v. el índice . . . 49½

á Cádiz 91½

PARA ALICANTE.

A Granada página 75 . . . 50

Á Alicante, v. el índice. 63

á Cádiz. 113

PARA ALMERÍA.

A Málaga p. 77. 33½

A Almería, v. el índice. . . 31

á Cádiz. 64½

Otro camino.

A Granada pá-

gina 75. 50

A Almería, v. el índice. 26

á Cádiz. 76

PARA AVILA.

A Córdoba p. 74 42

A Avila, v. ind. 56

á Cádiz 98

PARA BADAJOZ.

A Sevilla p. 79. 23

Á Badajoz, v. el índice . . . 35½

á Cádiz. 58½

PARA BARCELONA.

A Córdoba p. 74. 42

A Barcelona, v. el índice . . . 131½

á Cádiz. 173½

PARA BILBAO.

A Córdoba página esta . . . 42
 A Bilbao v. ind. 126
 á Cádiz 168

PARA BURGOS.

A Córdoba p. 74. 42
 A Burgos v. ind. 99
 á Cádiz 141

PARA CACERES.

A Sevilla p. 79. 23
 A Cáceres, v. el
 índice 43½
 á Cádiz 66½

PARA CASTELLON.

A Córdoba en esta
 página . . . 42
 A Castellon, v.
 el índice . . . 85½
 á Cádiz 127½

PARA CIUDAD-REAL.

A Córdoba, por
 el siguiente . 42
 A Ciudad-Real,
 v. el índice . 37
 á Cádiz 79

PARA CÓRDOVA.

2½ Ciudad de San
 Fernando y
 P. Suazo . . . 2½
 V. del Arrecife. 1
 2 Puerto Real . . 1
 P. de S. Pedro y R. Gua-
 dalete Puente.
 3 Jerez de la fron-
 tera 3
 Cortijo del cuer-
 vo y casa de
 postas 3½
 Fonda de la Viz-
 caina 1
 Torres de Alo-
 caz 2½
 Las Peñuelas. R. P.
 10½ Utrera 3½
 R. Guadaira P.
 3 Alcalá de Gua-
 daira 3

PARA GERONA.

A Córdoba pági-
 na 74 42
 A Gerona, v. el
 índice 148½
 á Cádiz 190½

PARA GRANADA.

18 A Útrera p. 74 18
 Puebla de ca-
 zalla 7
 10 Osuna 3
 La Pedrera . . . 3
 La Alameda . . 4
 El Ventorrillo . 4
 14 Loja 3
 Santa Fé 6
 8 Granada 2
 á Cádiz 50

PARA GUADALAJARA.

A Córdoba pági-
 na 74 42
 A Guadalajara,
 v. el índice . 72½
 á Cádiz 114½

Mairena 2
 4 Carmona 2
 V. de la Portu-
 guesa 2½
 La Luisiana . . . 3½
 8½ Ecija 2½
 R. Genil P.
 La Carlota . . . 3½
 R. Guarromar P.
 Casa de Postas . 2½
 Puente viejo . . 1½
 R. Guadalquivir P.
 8½ Córdoba 1
 á Cádiz 42

PARA LA CORUÑA.

A Sevilla p. 79. 23
 A la Coruña, v.
 el índice . . 157½
 á Cádiz 180½

PARA CUENCA.

A Córdoba pági-
 na anterior . 42
 A Cuenca v. ind. 58½
 á Cádiz 100½

PARA HUELVA.

--

4½	A Puerto Real,	
	p. 74	4½
2	Puerto de Santa	
	María	2
3	San Lucar de	
	Barrameda .	3
	Palacio de San-	
	ta Ana.	4
	Alrocio	3
	Almonte	3
	Rociana	1
	Niebla	2
	Moguer	4
19	Huelva	2

á Cádiz 28½

PARA HUESCA.

--

A Córdoba p. 74	42
A Huesca, v. el	
índice	115½

á Cádiz 157½

Y por el otro desde Córdoba por Guadalajara, son. 168½

PARA JAEN.

--

42	A Loja p. 75. .	42
	Montefrio	3
6	Alcalá la Real .	3
3	Alcaudete	3
	Martos	3
	Torre de Don	
	Jimeno	1
6	Jaen	2

á Cádiz 57

PARA LEON.

--

A Sevilla p. 79.	23
A Leon, v. ind.	107½

á Cádiz 130½

PARA LÉRIDA.

--

A Córdoba p. 74	42
A Lérida, v. ind.	118

á Cádiz 160

PARA LOGROÑO.

--

A Córdoba p. 74	42
A Logroño v.	

el índice . . . 109

á Cádiz 151

PARA LUGO.

--

A Sevilla p. 79.	23
A Lugo, v. ind.	143½

á Cádiz 166½

PARA MADRID.

--

A Córdoba p. 75	42
A Madrid, v. el	
índice	66

á Cádiz 108

PARA MÁLAGA.

--

28	A Osuna p. 75.	28
	Pedrera	3
	La Roda	2

R. Guadalorce P.

9	Antequera	4
	Casabermeja . .	3

7½ Málaga 4½

á Cádiz 44½

Otro camino.

--

2½	Ciudad de San	
	Fernando.	2½
2	Chiclana	2
3½	Medinasidonia .	3½
	Venta de Aznar	5
	Puebla de San-	
	ta María	3
10½	Grazalema	2½
3	Ronda	3
	Burgo	3
	V. de Miranda .	2
	V. de D. Ignacio.	1
	Cártama	2
12	Málaga	4

á Cádiz 33½

PARA MURCIA.

--

A Granada pá-	
gina 75.	50
A Muroia, v. el	
índice	50

á Cádiz 100

PARA ORENSE.

A Sevilla p. 79. 23

A Orense v. el índice.121

á Cádiz144

PARA OVIEDO.

Á Sevilla p. 79. 23
A Oviedo, v. ind. 134½

á Cádiz157½

PARA PALENCIA.

A Córdoba p. 74 42
A Palencia v. el índice. 85

á Cádiz.127

PARA PAMPLONA.

A Córdoba p. 74 42
A Pamplona, v. el índice . . .123½

á Cádiz165½

PARA PONTEVEDRA.

A Sevilla p. 79. 23
A Pontevedra v.

el índice . . .139

á Cádiz162

PARA SALAMANCA.

A Sevilla p. 79. 23
A Salamanca, v. el índice . . . 79½

á Cádiz102½

PARA S. SEBASTIAN.

A Córdoba p. 74. 42
A San Sebastian v. el índice .139

á Cádiz.181

PARA SANTANDER.

A Córdoba p. 74 42
A Santander, v. el índice . . .117

á Cádiz159

PARA SEGOVIA.

A Córdoba p. 74 42

A Segovia v. ind. 66

á Cádiz108

PARA SEVILLA.

21 A Alcalá de Guadaira p. 74 . 21
Sevilla 2

á Cádiz 23

PARA SORIA.

A Córdoba p. 74. 42
A Soria, v. ind. 98½

á Cádiz140½

PARA TARRAGONA.

A Córdoba p. 74. 42
A Tarragona v. el índice. . .115½

á Cádiz157½

PARA TERUEL.

A Córdoba p. 74. 42
A Teruel, v. ind. 76½

á Cádiz.118½

PARA TOLEDO.

A Córdoba p. 74 42
A Toledo, v. ind. 54

á Cádiz. 96

PARA VALENCIA.

A Córdoba p. 74. 42
A Valencia, v. el índice. 76½

á Cádiz118½

PARA VALLADOLID.

A Córdoba p. 74 42
A Valladolid, v. el índice. . . 77

á Cádiz119

PARA VITORIA.

A Córdoba p. 74 42
A Vitoria, v. el índice.120

á Cádiz162

PARA ZAMORA.

A Sevilla p. 79. 23
A Zamora, v. el
índice. 89½
á Cádiz. 112½

PARA ZARAGOZA.

A Córdoba p. 74 42

A Zaragoza, v.
el índice . . . 103½

á Cádiz 145½

Y por el otro des-
de Córdoba por
Guadalajara
son 156½

CASTELLON.

PARA ALBACETE.

A Valencia, v.
el índice. . . . 9
A Albacete, id. 27

á Castellon de la Plana 36

PARA ALICANTE.

A Valencia, v.
el índice. . . . 9
A Alicante, id. 25

á Castellon de la Plana 34

PARA ALMERIA.

A Valencia, v.
el índice. . . . 9
A Almería, idem 67½

á Castellon de la Plana 76½

PARA AVILA.

A Madrid, v. el
índice. 58
A Avila, idem. 20½

á Castellon de la Plana 78½

PARA BADAJOZ.

A Valencia pá-
gina 87. 9
A Badajoz, v.
el índice. . . . 101

á Castellon de la Plana 110

PARA BARCELONA.

A Tarragona p.
86 30
A Barcelona, v.
el índice. . . . 16

á Castellon de la Plana 46

PARA BILBAO.

A Teruel p. 86. 17
A Bilbao, v. ind. 76

á Castellon de la Plana 93

PARA BURGOS.

A Teruel p. 86. 17
A Burgos v. ind. 54

á Castellon de la Plana 71

PARA CÁCERES.

A Valencia pá-
gina 87. 9
A Cáceres, v. el
índice. 91

á Castellon . . . 100

PARA CÁDIZ.

A Valencia pá-
gina 87. 9
A Cádiz, v. ind. 118½

á Castellon . . . 127½

PARA CIUDAD-REAL.

A Valencia pá-
gina 87. 9
A Ciudad-Real,
v. el índice. . . 54

á Castellon . . . 63

PARA CÓRDOVA.

A Valencia, pá-
gina 87. 9
A Córdoba, v.

el índice . . . 76½

á Castellon . . . 85½

PARA LA CORUÑA.

A Madrid p. 84 58
A la Coruña, v.
el índice . . . 107

á Castellon . . . 165

PARA CUENCA.

- 1 Villarreal 1
- Nules 2
- Almenara 1
- R. Murviedro.
- 4 Murviedro 1
- Naquera 2
- 5 Liria 3
- R. Guadalaviar. 3
- 5 V. de Buñol. 2
- Sieteaguas 2
- Las Ventas 2
- 7 Utiel 3
- Fuente Robres
y Campo Robres 3
- Villora 2
- R. Gabriel P.
[Cardenete 1½

- R. Gadazaon.
- Arguisuelas 2½
- Reillo 1½
- Fuentes 2
- 15 Cuenca 2½

á Castellon . . . 37

PARA GERONA.

- A Tarragona p.
86 30
- A Gerona, v. ind. 33

á Castellon . . . 63

PARA GRANADA.

- A Valencia pá-
gina 87 9
- A Granada, v.
el índice . . . 75½

á Castellon . . . 84½

PARA GUADALAJARA.

- A Cuenca p. esta 37
- A Guadalajara,
v. el índice . 20½

á Castellon . . . 57½

PARA HUELVA.

- A Valencia, pá-
gina 87 9
- A Huelva v. ind. 115

á Castellon . . . 124

PARA HUESCA.

- A Lérida p. esta 32½
- A Huesca, v. ind. 19

á Castellon . . . 51½

PARA JAEN.

- A Valencia p. 87 9
- A Jaen, v. ind. 62½

á Castellon . . . 71½

PARA LEON.

- A Madrid p. 84. 58
- A Leon, v. ind. 54

á Castellon . . . 112

PARA LÉRIDA.

Casas de Beni-

- casim 2
- Oropesa 1
- Torreblanca 2
- Alcalá de Chis-
bert 1
- 9 Benicarló 3
- 1 Vinaroz 1
- 2 Uldecona 2
- Galera 2
- R. Ebro. P. de BB.
- 4 Tortosa 2
- Cherta 2
- Pinell 2
- Camposines 2
- 7½ Flix 1½
- R. Ebro.
- La V. Labal 2
- Llar de Cans 2
- Sarroca 2
- Albatarrech 2
- 9 Lérida 1

á Castellon . . . 32½

PARA LOGROÑO.

- A Teruel p. 86. 17
- A Logroño, v.
el índice . . . 57

á Castellon . . . 74

PARA LUGO.

—	
A Madrid, por el siguiente . . .	58
A Lugo, v. ind. . . .	93
<hr/>	
á Castellon . . .	151

PARA MADRID.

—	
22 A Utiel p. 82. . .	22
R. Zancara P. Villagordo de Cabriel. . . .	3
V. y P. de Contreras en el Rio Cabriel . . .	1
Minglanilla . . .	2
Graja de Iniesta . . .	1
10 Motilla del Palancar. . . .	3
Olmedilla de Alarcon. . . .	2
Almarcha . . .	1½
Villar de Cañas R. Zancara P. El Hito. . . .	2
Saelices. . . .	2
Torrubia. . . .	2
R. Riansares P. Tarancon. . . .	2
15 Belinchon . . .	1

R. Tajo y nuevo P. colgante. Fuentidueña. . .	1
Villarejo de Salvanes	2
R. Tajuña P. Perales de Tajuña.	1
Arganda.	2
R. Jarama B. Vacia Madrid. . .	1
Vallecas	2
11 Madrid	1

á Castellon. . . . 58

Otro camino.

A Valencia página 87. . . .	9
A Albacete, v. el índice . . .	27
A Madrid p. 6. . .	36
<hr/>	
á Castellon . . .	72

PARA MÁLAGA.

—	
A Valencia página 87. . . .	9
Á Málaga, v. el índice. . . .	92½
<hr/>	
á Castellon . . .	101½

PARA MURCIA.

—	
A Valencia página 87. . . .	9
A Murcia, v. el índice.	32
<hr/>	
á Castellon . . .	41

PARA ORENSE.

—	
A Madrid p. 84. . .	58
Á Orense, v. el índice.	72½
<hr/>	
á Castellon . . .	130½

PARA OVIEDO.

—	
A Madrid p. 84. . .	58
A Oviedo v. el índice.	81
<hr/>	
á Castellon . . .	139

PARA PALENCIA.

—	
A Madrid p. 84 . . .	58
A Palencia v. el índice . . .	40½
<hr/>	
á Castellon . . .	98½

PARA PAMPLONA.

—	
A Teruel p. 86. . .	17
Á Pamplona, v. el índice. . .	54
<hr/>	
á Castellon . . .	71

PARA PONTEVEDRA.

—	
A Madrid p. 84. . .	58
A Pontevedra v. el índice. . .	90½
<hr/>	
á Castellon . . .	148½

PARA SALAMANCA.

—	
A Madrid p. 84. . .	58
A Salamanca, v. el índice . . .	33
<hr/>	
á Castellon . . .	91

PARA S. SEBASTIAN.

—	
A Teruel p. 86. . .	17
A San Sebastian v. el índice . . .	70
<hr/>	
á Castellon . . .	87

PARA SANTANDER.

A Teruel p. esta 17
A Santander, v.
el índice . . . 90

á Castellon . . . 107

PARA SEGOVIA.

A Madrid p. 84 58
A Segovia v. ind. 16

á Castellon . . . 71

PARA SEVILLA.

A Valencia pá-
gina 87. . . . 9
A Sevilla v. ind. 99½

á Castellon . . . 108½

PARA SORIA

A Cuenca p. 82. 37
A Soria, v. ind. 37½

á Castellon . . . 71½

PARA TARRAGONA.

16 A Tortosa p. 83 16

4 El Perelló . . . 4
Hospitalet . . . 4
Cambrils. . . . 3
10 Tarragona . . . 3

á Castellon . . . 30

PARA TERUEL.

Rivesalves. . . . 3
Zucaina 4
Puebla de Are-
noso. 3
Sarrion. 1½
La Puebla de
Valverde. . . 2½
Teruel 3

á Castellon . . . 17

PARA TOLEDO.

47 A Tarancón pá-
gina 84. . . . 47
Santa Cruz de
la Zarza . . . 3
Villarrubia de
Santiago . . . 3
8 Ocaña. 2
2 Yepes. 2
Venta de Bel. . . 2
V. de Valdecava 3

V. de Calabazas. 1
7 Toledo 1

á Castellon. . . . 64

PARA VALENCIA.

5 A Murviedro p.
82 5
Venta de Pusol. 1
Las Casas de
Bárcena . . . 2½
R. Guadalaviar P.
4 Valencia ½

á Castellon . . . 9

PARA VALLADOLID.

A Madrid p. 84. 58
A Valladolid, v.
el índice. . . 32½

á Castellon . . . 90½

PARA VITORIA.

A Teruel p. 86. . 17
A Vitoria, v. el
índice. 68

á Castellon . . . 85

PARA ZAMORA.

A Madrid p. 84. 58
A Zamora, v. el
índice. 41

á Castellon . . . 99

PARA ZARAGOZA.

A Teruel p. 86 . 17
A Zaragoza, v.
el índice . . . 27

á Castellon . . . 44

CIUDAD-REAL.

PARA ALBACETE.

3 Almagro 3

4 Manzanares . . . 4
La Solana 1
Alambra. 3

8	Osa de Montiel.	4
	Lezuza	5
	Balazote	2½
	La Cortesa.	2½
12	Albacete	2

á Ciudad-Real . 27

PARA ALICANTE.

A	Albacete, por el anterior . .	27
A	Alicante p. 1ª	25

á Ciudad-Real . 52

PARA ALMERIA.

A	Jaen p. 91 . .	25
A	Almería, v. el indice.	35

á Ciudad-Real . 60

PARA AVILA.

A	Toledo p. 94. .	18
A	Avila, v. ind.	17½

á Ciudad-Real . 35½

PARA BADAJOZ.

	Poblete.	1
	Caracuel.	2
	Cabezarados. . .	2
	Saceruela	7
	Agudo.	3
	Siruela	4
	Puebla de Alcocer	3
26	Orellana	4
4	Villanueva de la Serena . .	4
	Don Benito. , .	1
	Medellin	1
8	Mérida	6
9	Y sigue p. 25 á Badajoz.	9

á Ciudad-Real . 47

PARA BARCELONA.

A	Albacete p. 87	27
A	Barcelona página 2	82

á Ciudad-Real . 109

PARA BILBAO.

A	Madrid p. 92.	29
---	---------------	----

A Bilbao v. ind. 69

á Ciudad-Real . 98

PARA BURGOS.

A	Madrid p. 92.	29
A	Burgos v. ind.	42

á Ciudad-Real . 71

PARA CÁCERES.

	Vaiverde.	2
	Alcolea.	1
	Piedrabuena . .	1
	Arroba.	3
	Navalpino	1
	Hornillo	2
	Bodonal.	1
	Aguijones	2
15	Guadalupe. . . .	2
	Cañamero.	3
	Berzocana.	3
	Garciaz	3
	Madroñera	3
14	Trujillo	2
	Cumbre	3
8	Cáceres.	5

á Ciudad-Real . 37

PARA CÁDIZ.

A	Córdoba página esta. . . .	37
A	Cádiz, v. ind.	42

á Ciudad-Real . 79

PARA CASTELLON.

A	Albacete página 87.	27
A	Castellon p. 3.	36

á Ciudad-Real . 63

PARA CÓRDOVA.

3	Almagro	3
	El Moral de calatrava	2
	Torrenueva	1
4	Sta. Cruz de Mude-la	1
	V. de Cárdenas.	4
	Mugaña R. y P. } 1	
	Las Correderas } 1	
	Arroyo del Rey } 1	
	Puente.	
6	Santa Elena	
2	La Carolina. . . .	2
	Carboneros	1

Guarroman . . .	1
4 Bailen	2
R. de las Piedras P. . . .	} 1
V. de Rumbiar	
Casa de Postas de Pino Quemado	
R. y P de Escobar.	
5 Andujar	2½
Y sigue p. 3 á	
13 Córdoba	13

á Ciudad-Real . 37

PARA LA CORUÑA.

A Toledo p. 94. 18
A la Coruña, v. el índice. . .107

á Ciudad-Real .125

PARA CUENCA.

3 Almagro	3
Manzanares . . .	4
6 Lagarnuevo. . .	6
Tomelloso	2
Villarrobledo. .	5
Provencio	2
11 S. Clemente. . .	2

Y sigue p. 4 á
12 Cuenca 12

á Ciudad-Real . 36

PARA GERONA.

A Albacete página 87. . . . 27
A Gerona p. 4. 99

á Ciudad-Real .126

PARA GRANADA.

A Jaen p. 91. . 25
A Granada, v. el índice . . . 13

á Ciudad-Real . 38

PARA GUADALAJARA.

Paralvillo	1½
Malagon	2½
Zarzuela	3
10 V. de Juan de Dios	3
Manzaneque. . .	3
4 Mora.	1
Villamejor	5
8 Aranjuez	3

Bayona de Tajuña	2
Arganda	3
Lohèches.	2
Alcalá de Henares.	2
Venta de Meco	1½
Azuqueca	1½
13½ Guadalajara. . .	1½

á Ciudad-Real . 35½

PARA HUELVA.

A Córdoba p. 89 37
A Huelva, v. el índice. . . . 38½

á Ciudad-Real . 75½

PARA HUESCA.

A Guadalajara, p. 90 35½
A Huesca, v. el índice. 54

á Ciudad-Real . 89½

PARA JAEN.

19 A Bailen p. 90. 19

R. Guadalquivir P.	
Mengivar	2
6 Jaen.	4

á Ciudad-Real . 25

PARA LEON.

A Toledo p. 94. 18
A Leon, v. ind. 57½

á Ciudad-Real . 75½

PARA LÉRIDA.

A Cuenca p. 90. 36
A Lérida, v. ind. 53

á Ciudad-Real . 89

Otro camino.

A Albacete p. 37 27
A Lérida p. 5. . 68½

á Ciudad-Real . 95½

PARA LOGROÑO.

A Madrid p. 92 29
A Logroño v.

el índice. . . 56

á Ciudad-Real . 85

PARA LUGO.

A Toledo p. 94. 18

A Lugo, v. ind. 93

á Ciudad-Real .111

PARA MADRID.

14 A Mora p. 90. . 14

Las BB. del Ate-
ca en el

Rio Tajo. 5

Cobeja 2

Illescas. 2

V.s de Torrejon. 2

Getafe 2

15 Madrid 2

á Ciudad-Real . 29

PARA MALAGA.

A Jaen p. 91. . 25

A Málaga, v. el
índice. 30

á Ciudad-Real . 55

PARA MURCIA.

3 Almagro. 3

Moral de Cala-
trava 2

4 Valdepeñas . . . 2

Alcuvilla 3½

Villanueva de
los Infantes . 2

Villahermosa . . 3

Villanueva de la
Fuente. 3

Masegoso 4

Montemayor . . 1

Casa-Lázaro. . . 2

Fuente el berro 1

22 Peñas de San Pe-
dro 2½

6 Hellin 6

Y sigue p. 6 á

13 Murcia 13

á Ciudad-Real . 48

PARA ORENSE.

A Toledo p. 94. . 18

A Orense, v. ind. 70½

á Ciudad-Real . 88½

PARA OVIEDO.

A Toledo p. 94. 18

A Oviedo, v. ind. 84½

á Ciudad-Real .102½

PARA PALENCIA.

A Toledo p. 94. 18

A Palencia v. el
índice 46½

á Ciudad-Real . 64½

PARA PAMPLONA.

A Guadalajara,
página 90 . . 35½

A Pamplona, v.
el índice . . . 51

á Ciudad-Real . 86½

PARA PONTEVEDRA.

A Toledo p. 94. 18

A Pontevedra v.
el índice. . . 88½

á Ciudad-Real .106½

PARA SALAMANCA.

A Toledo p. 94. 18

A Salamanca v.
el índice. . . 37½

á Ciudad-Real . 55½

PARA S. SEBASTIAN.

A Madrid p. 92. 29

A S. Sebastian,
v. el índice . 82

á Ciudad-Real .111

PARA SANTANDER.

A Toledo p. 94. 18

A Santander v.
el índice. . . 78½

á Ciudad-Real . 96½

PARA SEGOVIA.

A Toledo p. 94. 18

A Segovia, v. el
índice. 22

á Ciudad-Real . 40

PARA SEVILLA.

A Córdoba p. 89 37
A Sevilla, v. ind. 23

á Ciudad-Real . 60

PARA SORIA.

A Guadalajara,
p. 90 35½
A Soria, v. ind. 26

á Ciudad-Real . 61½

PARA TARRAGONA.

A Albacete p. 87 27
A Tarragona pá-
gina 8 66

á Ciudad-Real . 93

PARA TERUEL.

A Cuenca p. 90. 36
A Teruel. v. el
índice 18

á Ciudad-Real . 54

PARA TOLEDO.

10 A la V. de Juan
de Dios p. 90 10
2 Yevenes. 2
1 Orgaz. 1
Villaminaya. . . 1
V. Blanca 2
5 Toledo 2

á Ciudad-Real . 18

PARA VALENCIA.

A Albacete p. 87 27
A Valencia, pá-
gina 9. 27

á Ciudad-Real . 54

PARA VALLADOLID.

A Toledo en es-
ta página. . . 18
A Valladolid, v.
el índice . . . 38½

á Ciudad-Real . 56½

PARA VITORIA.

A Madrid p. 92. 29

PARA ZARAGOZA.

A Guadalajara,
página 90 . . 35½
A Zaragoza, v.
el índice . . . 42

á Ciudad-Real . 77½

A Vitoria v. ind. 63

á Ciudad-Real . 92

PARA ZAMORA.

A Toledo p. 94.. 18
A Zamora. v.
el índice . . . 39

á Ciudad-Real . 57

CÓRDOVA.

PARA ALBACETE.

Ventas de Alco-
lea y P. en el
R. Guadal-
quivir. 2
Carpio 3
Pedro Abad . . 1
Villa del Rio . . 3
Casa de postas
de Santa Ce-
cilia. 2

R. Guadalquivir P.
13 Andujar 2
V. del Tolladillo 3
6 Linares. 3
3 V. de los Arqui-
llos 3

S. Estevan del
puerto 3
V. de los Santos 2
6 V. Quemada. . . 1
La Puebla del
Principe . . . 3
Montiel. 1½
Villahermosa . . 2
Villa nueva de
la Fuente . . . 3
Las Salinas . . . 1
El Balletero . . 1½
Las Fuentecillas 2
Balazote 3
La Cortesa . . . 2½
21½ Albacete 2

á Córdoba. . . . 49½

PARA ALICANTE.

A Albacete, página anterior 49½
A Alicante p. 1ª 25

a Córdoba . . . 74½

PARA ALMERÍA.

Castro del Rio. 4
6 Baena 2
Las Ventas . . . 3
6 Alcalá la Real . 3
Benalua de los montes 4
7 Iznalloz 3
Venta de Darro 4
7 Guadix 3
Caniles 4
Gergal 4
Venta del Nacimiento 3
14 Almería 3

a Córdoba 40

PARA AVILA.

Hernan Paez . . 3
Villaharta . . . 4
Villanueva del

Duque 4
Tamurejo 3
Fuen-Labrada . . 2
Las Navas 2
R. Guadiana.
Val de Caballeros 3
25 Guadalupe . . . 4
La Hermita del Obispo 3
Tumba Frailes . 2
El Puerto de arrebata capas 1½
Burguilla 1½
R. Tajo P.
P. del Arzobispo 2
Calera 3
16 Talavera de la Reina 3
15 A Avila p. 34. 15

d Córdoba 56

PARA BADAJOZ

Almodovar del Rio 4
Posadas 2
Puebla de los Infantes 4
14 Constantina . . . 4
Talaguera 4

PARA CÁCERES.

Montemolin . . . 4
11 Fuente de Cantos 3
4 Zafra 4
Santa Marta . . . 5
Albuera 3
12 Badajoz 4

a Córdoba . . . 41

PARA BARCELONA.

A Albacete p. 95 49½
A Barcelona, p. 2. 82

a Córdoba . . . 131½

PARA BILBAO.

A Ávila p. 96 . 56
A Bilbao, p. 26. 70

a Córdoba . . . 126

PARA BURGOS.

A Ávila p. 96. . 56
A Burgos p. 26. 43

a Córdoba . . . 99

25 A Fuente de Cantos p. esta . . 25
Calzadilla 1
Los Santos 2
Fuente del Maestro 2
Almendraejo . . . 3
Torremejía 2
12 Mérida 2
Carrascalejo . . . 1
Aljucen 1
4 Las Herrerías . . 3
8 A Cáceres p. 35. 8

a Córdoba 49

PARA CADIZ.

R. Guadalquivir P.
El Puente Viejo 1
Casas de Postas 1½
R. Guarromar P.
La Carlota 2½
R. Genil P.
8½ Ecija 3½
La Luisiana . . . 2½
Venta de la Portuguesa 3½
8½ Carmona 2½
Mairena 2

4	Alcalá de Guadaira	2
	R. Guadaira P.	
3	Utrera	3
	Las Peñuelas R.	
	P. Torres de Alocaz.	3½
	Fonda de la Vizcaina	2½
	Casa de Postas y Cortijo del Cuervo.	1
10½	Jerez de la Frontera	3½
	R. Guadalete P. y P. de S. Pedro.	
3	Puerto Real.	3
	V. del Arrecife.	1
	P. Suazo y San Fernando	1
4½	Cádiz.	2½
	<i>d Córdoba.</i>	<u>42</u>

PARA CASTELLON.

	A Albacete p. 95	49½
	A Castellon p. 3.	36
	<i>d Córdoba.</i>	<u>85½</u>

PARA CIUDAD-REAL.

13	A Andujar página 95.	13
	R. y P. de Escobar.	
	Casa de Postas de Pino Quemado	2½
	V. de Rumblar R. de las Piedras y P.	1½
5	Bailen	1
	Guarroman.	2
	Carboneros	1
4	La Carolina.	1
2	Santa Elena.	2
	Arroyo del Rey y Puente.	2
	Las Correderas. Magaña R. P.	2
	V. de Cárdenas Casa de Postas.	2
	Visillo.	1
	Venta del Judio	1
6	Santa Cruz de Mudela	1
	Torrenueva.	1
	El Moral de Calatrava.	1
	Almagro.	2
7	Ciudad-Real.	3
	<i>d Córdoba.</i>	<u>37</u>

PARA LA CORUÑA.

	A Ávila p. 96.	56
	A la Coruña, p. 27.	89½
	<i>d Córdoba.</i>	<u>145½</u>

PARA CUENCA.

28	A Venta Quemada p. 95	28
	Y sigue p. 19 á	
30½	Cuenca.	30½
	<i>d Córdoba</i>	<u>58½</u>

PARA GERONA.

	A Albacete p. 95	49½
	A Gerona, p. 4.	99
	<i>d Córdoba.</i>	<u>148½</u>

PARA GRANADA.

	Castro Rio.	4
6	Baena.	2
3	Alcaudete	3
	Alcalá la Real.	3
	Pinos de la Vega	5

11	Granada.	3
	<i>d Córdoba.</i>	<u>20</u>

PARA GUADALAJARA.

13	A Andujar p. 95	13
17	A Sta. Cruz de Mudela p. 98	17
	Javalon R. y P.	1
2	Valdepeñas	1
	V. de Aventuras	2
	Aznar R. y P.	2
5	Manzanares	1
2½	V. de Quesada	2½
	Villarta.	2½
	Grijuela R. y P.	
4½	Ventas de Puerto Lapiche.	2
	Madridejos.	3
	V. del Pando.	2
7	Tembleque.	2
	La Guardia.	2
	Dos Barrios.	2
6	Ocaña.	2
2	Aranjuez.	2
13½	A Guadalajara, página 91	13½
	<i>d Córdoba.</i>	<u>72½</u>

PARA HUELVA.

A Sevilla p. 103 23
A Huelva v. ind. 15½
á Córdoba . . . 38½

PARA HUESCA.

A Cuenca p. 99. 58½
A Huesca, v. ind. 57
á Córdoba . . . 115½

Otro camino.

A Guadalajara,
p. 99 72½
A Huesca v. ind. 54
á Córdoba . . . 126½

PARA JAEN.

Castro del Rio . 4
6 Baena 2
3 Alcaudete 3
Y sigue p. 76 á
6 Jaen 6
á Córdoba . . . 15

PARA LEON.

A Avila, p. 96 . 56
A Leon, p. 29 . 40
á Córdoba . . . 96

PARA LÉRIDA.

A Albacete p. 95 49½
A Lérida p. 5. . 68½
á Córdoba . . . 118

PARA LOGROÑO.

A Ávila p. 96. . 56
A Logroño, pá-
gina 29. . . . 53
á Córdoba . . . 109

PARA LUGO.

A Avila, p. 96. . 56
A Lugo, p. 29 . 75½
á Córdoba . . . 131½

PARA MADRID.

59 A Aranjuez pá-

gina 99 . . . 59
Y sigue p. 6 á
7 Madrid 7
á Córdoba . . . 66

PARA MÁLAGA.

8½ A Ecija p. 97. . 8½
Herrera 4
R. Genil P.
6½ Estepa 2½
La Roda 2
R. Guadalete P.
6 Antequera 4
Casabermeja . . 3
7½ Málaga 4½
á Córdoba . . . 28½

PARA MURCIA.

A Jaen p. 100 . 15
A Murcia, v. el
índice 38
á Córdoba . . . 53

Otro camino.

26 A Guadix p. 96 26
Venta del Baul. 4

7 Baza 3
Cullar de Baza. 4
Chirível 4
Velez-Rubio. . . 3
Puerto de Lum-
breras 5
19 Lorca 3
12 A Murcia p. 22 12
á Córdoba . . . 64

PARA ORENSE.

A Ávila p. 96 . 56
A Orense, p. 30. 53
á Córdoba . . . 109

PARA OVIEDO.

A Ávila p. 96 . 56
A Oviedo p. 30 67
á Córdoba . . . 123

PARA PALENCIA.

A Ávila p. 96 . 56
A Palencia pá-
gina 30. . . . 29
á Córdoba . . . 85

PARA PAMPLONA.

A Guadalajara, página 99... 72½
A Pamplona, v. el índice... 51
á Córdoba... 123½

PARA PONTEVEDRA.

A Ávila p. 96 . 56
A Pontevedra página 31... 71
á Córdoba... 127

PARA SALAMANCA.

Otra Venta . . . 3
Venta del Vado 4
Valsequillo . . . 3
Monterrubio... 3
Castuera . . . 3
La Haba . . . 4
21 Don Benito . . . 1
Medellin . . . 1
R. Guadiana P. Miajadas . . . 4
El Puerto de Santa Cruz . 3
11 Trujillo . . . 3

R. del Monte P. 2
Jaraicejo. . . . 2
Casas del Puerto 2
La V. Nueva . . 1
R. Tajo y P. de Almaraz.
Almaráz 1
Toril 2
18 Plasencia . . . 8
Oliva 3
4 Caparra 1
Y sigue p. 71 á
19 Salamanca . . . 19
á Córdoba 73

PARA S. SEBASTIAN.

A Ávila p. 96 . 56
A San Sebastian página . . 31 83
á Córdoba 139

PARA SANTANDER.

A Avila p. 96 . 56
A Santander p. 31 61
á Córdoba 117

PARA SEGOVIA.

A Avila p. 96 . 56
A Segovia, página 31 . . . 10
á Córdoba 66

PARA SEVILLA.

17 A Carmona v. página 97 . . 17
Venta de Pedro Domingo . . . 2
6 Sevilla 4
á Córdoba 23

PARA SORIA.

A Guadalajara, página 99 . . 72½
A Soria, v. ind. 26
á Córdoba 98½

PARA TARRAGONA.

A Albacete p. 95 49½
A Tarragona página 8 66
á Córdoba 115½

PARA TERUEL.

A Cuenca p. 99. 58½
A Teruel. v. el índice 18
á Córdoba 76½

PARA TOLEDO.

44 A las Ventas de Puerto Lapiche p. 99. . 44
Consuegra . . . 2
4 Yevenes 2
Orgaz 1
Villaminaya . . 1
Venta Blanca . . 2
6 Toledo 2
á Córdoba 54

PARA VALENCIA.

A Albacete p. 95 49½
A Valencia, página 9 27
á Córdoba 76½

PARA VALLADOLID.

A Avila p. 96. . 56
A Valladolid pá-
gina 32. . . . 21

á Córdoba. . . . 77

PARA VITORIA.

A Avila p. 96. . 56
A Vitoria, p. 33. 64

á Córdoba. . . .120

PARA ZAMORA.

A Avila p. 96. . 56
A Zamora, pá-

gina 33. . . . 21½

á Córdoba. . . . 77½

PARA ZARAGOZA.

A Cuenca p. 99. 58½
A Zaragoza, v.
el índice . . . 45

á Córdoba. . . .103½

Otro camino.

A Guadalajara,
p. 99 72½
A Zaragoza, v.
el índice . . . 42

á Córdoba. . . .114½

LA CORUÑA.

PARA ALBACETE.

A Lugo p. 107. 14
A Albacete, v.
el índice . . .129

á la Coruña. . .143

PARA ALICANTE.

A Lugo p. 107. 14
A Alicante, v. el
índice. . . .154

á la Coruña. . .168

PARA ALMERÍA.

A Lugo p. 107. 14
A Almería, v. el
índice. . . .170

á la Coruña. . .184

PARA AVILA.

A Lugo p. 107. 14
A Avila, v. ind. 75½

á la Coruña. . . 89½

PARA BADAJOZ.

A Lugo p. 107. . 14
A Badajoz, v.
el índice . . .119

á la Coruña. . .133

PARA BARCELONA.

A Lugo p. 107. 14
A Barcelona, v.
el índice . . .175

á la Coruña. . .189

PARA BILBAO.

A Lugo p. 107. 14
A Bilbao v. ind. 72

á la Coruña. . . 86

PARA BURGOS.

A Lugo p. 107 . 14
A Burgos v. ind. 75

á la Coruña. . . 89

PARA CÁCERES.

A Lugo p. 107. . 14
A Cáceres, v. el
índice100

á la Coruña. . .114

PARA CÁDIZ.

A Lugo p. 107 . 14
A Cádiz, v. ind.166½

á la Coruña. . .180½

PARA CASTELLON.

A Lugo p. 107 . 14

A Castellon, v.
el índice . . .151

á la Coruña. . .165

PARA CIUDAD-REAL.

A Lugo p. 107 . 14
A Ciudad-Real,
v. el índice .111

á la Coruña. . .125

PARA CÓRDOVA.

A Lugo p. 107 . 14
A Córdoba, v.
el índice . . .131½

á la Coruña. . .145½

PARA CUENCA.

A Lugo p. 107 . 14
A Cuenca, v. el
índice. . . .117

á la Coruña. . .131

PARA GERONA.

A Lugo p. 107 . 14

A Gerona, v. el
índice182

á la Coruña. . .196

PARA GRANADA.

A Lugo p. 107 . 14
A Granada, v.
el índice . . .148

á la Coruña. . .162

PARA GUADALAJARA

A Lugo p. 107 . 14
A Guadalajara,
v. el índice .103

á la Coruña. . .117

PARA HUELVA.

A Lugo p. 107 . 14
A Huelva, v. el
índice. . . .154

á la Coruña. . .168

PARA HUESCA.

A Lugo p. 107 . 14

A Huesca, v. el
índice. . . .132

á la Coruña. . .146

PARA JAEN.

A Lugo p. esta. 14
A Jaen, v. ind.135

á la Coruña. . .149

PARA LEON.

A Lugo p. esta. 14
A Leon, v. ind. 43

á la Coruña. . . 57

PARA LÉRIDA.

A Lugo, p. esta. 14
A Lérida, v. ind.150

á la Coruña. . .164

PARA LOGROÑO.

A Lugo, por el
siguiente . . . 14
A Logroño v.

el índice . . . 96

á la Coruña. . .110

PARA LUGO.

Al Portazgo . . .	1
Ria y Puente	
El Burgo . . .	½
V. Nueva del	
Monte	½
R. y P.	
3 Betanzos	1
V. de la Caste-	
llana	3
R. y P.	
5 Gueiteriz V. de	
Bahamondo . . .	2
R. P.	
Santa Maria de	
Odas	3½
R. Miño P. y Portazgo.	
Otero de Rey . .	1
6 Lugo	1½
<i>á la Coruña.</i> . .	14
PARA MADRID.	
--	
A Lugo, por el	
anterior . . .	14
A Madrid, v. el	

índice. 93

á la Coruña. . . .107

PARA MALAGA.

A Lugo p. 107. 14

A Málaga, v. el

índice.160

á la Coruña. . . .174

PARA MURCIA.

A Lugo p. 107. 14

A Murcia, v. el

índice.150

á la Coruña. . . .164

PARA ORENSE.

	Carral	3
	Letra..	2½
	Segoeyro R. P .	3
10	Santiago	1½
	Castrovite	4
	Gesta	4
	Piñor	3½
15	Orense	3½

á la Coruña. . . . 25

PARA OVIEDO.

A Lugo p. 107. 14

A Oviedo, v. índ. 27

á la Coruña. . . . 41

PARA PALENCIA.

A Lugo p. 107. 14

A Palencia v. el

índice. 62

á la Coruña. . . . 76

PARA PAMPLONA.

A Lugo p. 107. 14

A Pamplona, v.

el índice . . . 94

á la Coruña. . . .108

PARA PONTEVEDRA.

10 A Santiago pá-
gina esta. . . . 10

Padron. 4

Caldas de Reis 2

9 Pontevedra . . . 3

á la Coruña. . . . 19

PARA SALAMANCA.

A Lugo p. 107. 14

A Salamanca v.

el índice. . . 64

á la Coruña. . . . 78

PARA S. SEBASTIAN.

A Lugo p. 107. 14

A S. Sebastian,

v. el índice . 91

á la Coruña. . . .105

PARA SANTANDER.

A Lugo p. 107. 14

A Santander, v.

el índice . . . 57

á la Coruña. . . . 71

PARA SEGOVIA.

A Lugo p. 107. 14

A Segovia v. índ. 80

á la Coruña. . . . 94

PARA SEVILLA.

A Lugo p. 107. 14

A Sevilla v. índ.143½

á la Coruña. . . .157½

PARA SORIA.

A Lugo p. 107. 14

A Soria, v. índ. 95

á la Coruña. . . .109

PARA TARRAGONA.

A Lugo p. 107. 14

A Tarragona, v.

el índice. . .164

á la Coruña. . . .178

PARA TERUEL.

A Lugo p. 107. 14

A Teruel, v. el

índice.129

á la Coruña. . . .143

PARA TOLEDO.

A Lugo p. 107. 14
A Toledo, v. el
índice. 93

á la Coruña. . . 107

PARA VALENCIA.

A Lugo p. 107. 14
A Valencia, v.
el índice. . . 144

á la Coruña. . . 158

PARA VALLADOLID.

A Lugo p. 107. 14
A Valladolid, v.
el índice. . . 63

á la Coruña. . . 77

PARA VITORIA.

A Lugo p. 107. 14
A Vitoria v. ind. 80

á la Coruña. . . 94

PARA ZAMORA.

A Lugo p. 107. 14
A Zamora, v. el
índice. 54

á la Coruña. . . 68

PARA ZARAGOZA.

A Lugo p. 107. 14
A Zaragoza, v.
el índice. . . 126

á la Coruña. . . 140

CUENCA.

PARA ALBACETE.

Valdeganga . . . 2
La Parra 1
Albaladejo del

Cuende 1
Valverde 1
La Puente de Ta-
layuelas en el
Río Jucar . . . 1

Honrubia 1
V. de Comas . . . 3
12 S. Clemente. . . 2
2 Minaya 2
2 La Roda 2
La Gineta 2½
5 Albacete 2½

á Cuenca. 21

PARA ALICANTE.

A Albacete por
el anterior. . . 21
A Alicante p. 1ª 25

á Cuenca 46

PARA ALMERIA.

12 A San Clemente
p. esta 12
Villarrobledo. . . 3
La Venta 3
Osa de Montiel. 2
R. Guadiana,
Villa-hermosa . . 4
Montiel. 2
Puebladel prin-
cipe 1½
Terrinches. 1
18½ V. Quemada. . . 2

V. de los Santos 2
Montizon. 1
S. Estevan del
puerto 2
8 Vilches 3
Arquillos. 1
Rus 2
4 Ubeda. 1
V. de los Guardas 2
Cabrilla 2
La Alamedilla . . 2
Fonelas. 3
12 Guadix. 3
Y sigue página 96 á
14 Almeria. 14

á Cuenca. 68½

PARA AVILA.

A Madrid v. ind. 24
A Avila idem. . . 20½

á Cuenca. 44½

PARA BADAJOZ.

A Ciudad-Real,
v. ind. 36
A Badajoz p. 88 47

á Cuenca. 83

PARA BARCELONA.

—
 A Teruel v. ind. 18
 A Barcelona
 ídem 57

á Cuenca 75

PARA BILBAO.

—
 A Soria v. ind. 37½
 A Bilbao ídem . 40

á Cuenca 77½

Otro camino.

—
 A Burgos por el
 siguiente. . . 43
 A Bilbao p. 56. 27

á Cuenca. , . . . 70

PARA BURGOS.

—
 Chillaron 2
 Villar de Domin-
 go Garcia . . 1½
 Torralva 1
 Albalate de las
 nogueras . . . 1½
 Villaconejos . . . 1

Priego 1
 R. Guadiela P.
 Vindel 2
 P. de Carrascosa
 R. Tajo 3
 Sotoca 1
 Cifuentes 1
 R. Tajuña P.
 4 Las Iviernas . . 2
 2 Mandoyana . . . 2
 Baydes 1
 R. Henares
 Huermeces . . . 2
 6 Atienza 3
 Miedes 1
 Retortillo 1
 El Fresno 3
 Ibeas 1½
 7½ San Estevan de
 Gormaz 1
 Sayas R. Duero
 Puente 1
 Alcubillas 1
 Huerta del Rey . 2
 Cobarrubias . . . 2
 Manjares 1
 V. de Ruvialejos . ½
 V. de los molinos . 1½
 10½ Burgos 1½

á Cuenca 43

PARA CÁCERES.

—
 A Madrid p. 115 24
 A Cáceres, v. el
 índice 48

á Cuenca 72

PARA CÁDIZ.

—
 A Córdoba pági-
 na esta. 58½
 A Cádiz, p. 97. 42

á Cuenca 100½

PARA CASTELLON.

—
 Fuentes 2½
 Reylo 2
 Arguisuelas . . . 1½
 R. Gadazaon.
 Cardenete 2½
 R. Cabriel P.
 Villora 1½
 Campo-Robres . . 2
 Fuente Robres . . 1
 15 Utiel 2
 Las Ventas 3
 Sieteaguas 2
 7 V. de Buñol . . . 2
 R. Guadalaviar . 2

5 Liria 3
 Naquera 3
 5 Murviedro 2
 R. Murviedro.
 Almenara 1
 Nules 1
 Villarreal 2
 5 Castellon de la
 Plana 1

á Cuenca 37

PARA CIUDAD-REAL.

—
 12 A S. Clemente
 p. 111 12
 Provencio 2
 Villarrobledo . . . 2
 Tomelloso 5
 Lugar nuevo . . . 2
 Manzanares 6
 Almagro 4
 24 Ciudad-Real . . . 3

á Cuenca 36

PARA CÓRDOVA.

—
 30½ A Venta Que-
 mada p. 111 30½
 Y sigue p. 3 á

28 Córdoba 28

 á Cuenca. 58½

PARA LA CORUÑA.

 --

A Madrid p. 115 24

A la Coruña, v.
el índice . . . 107

 á Cuenca. 131

PARA GERONA.

 --

A Teruel p. 118. 18

A Gerona, v. el
índice 67

 á Cuenca. 85

PARA GRANADA.

 --

Á Jaen p. 114 . 44½

A Granada, v.
el índice . . . 13

 á Cuenca. 57½

PARA GUADALAJARA.

 --

Chillaron 2

Villar de Do-

 mingo Garcia 1½

Cañaveras. 2

Alcocer. 3

10½ Sacedon 2

Pastrana. 4

Horche. 4

10 Guadalajara. . . 2

 á Cuenca. 20½

PARA HUELVA.

 --

A Córdoba p. 113 58½

A Huelva p. 100 38½

 á Cuenca. 97

PARA HUESCA.

 --

A Teruel p. 118. 18

A Huesca, v. ind. 39

 á Cuenca 57

PARA JAEN.

 --

30½ V. Quemada pá-
gina 111. . . 30½

Y sigue p. 5 á

14 Jaen 14

 á Cuenca. 44½

PARA LEON.

 --

A Madrid p. esta 24

A Leon, v. ind. 54

 á Cuenca. 78

PARA LÉRIDA.

 --

A Teruel p. 118 18

A Lérida v. ind. 35

 á Cuenca. 53

PARA LOGROÑO.

 --

A Soria, p. 117 37½

A Logroño, v.
el índice . . . 17

 á Cuenca. 54½

PARA LUGO.

 --

A Madrid por el
siguiente. . . 24

A Lugo v. ind. . 93

 á Cuenca. 117

PARA MADRID.

 --

R. Jucar P.

Albaladejito. . . 2

Villar del Horno 2

Horcajada 2

Carrascosa 3

13 Tarancón 4

Y sigue p. 84 á

11 Madrid 11

 á Cuenca. 24

Otro camino.

 --

13 A Tarancón por
el anterior. 13

8 A Ocaña p. 86 . 8

A Madrid p. 6 9

 á Cuenca. 30

PARA MÁLAGA.

 --

A Jaen p. 114. . 44½

Á Málaga, v. el
índice. 30

 á Cuenca. 74½

PARA MURCIA.

 --

A Albacete p. 110 21

A Murcia, p. 6. 21

 á Cuenca. 42

*

PARA ORENSE.

--
 A Madrid p. 115 24
 A Orense, v. ind. 72½

 á Cuenca. 96½

PARA OVIEDO.

--
 A Madrid p. 115. 24
 A Oviedo v. ind. 81

 á Cuenca. 105

PARA PALENCIA.

--
 A Madrid p. 115. 24
 A Palencia v. el
 índice. 40½

 á Cuenca. 64½

PARA PAMPLONA.

--
 17 A las Iviernas
 página 112 . 17
 Algoza. 2
 Cabrera 1
 4 Sigüenza. 1
 Ures. 1½
 Paredes 2
 Baraona 1½

Villasayas 1½
 Cobertelada 1½
 Almantiga. 1
 10½ Almazan 1½
 2 Almarail 2
 Villanueva 1
 Almenar 2
 5 Hinojosa 2
 3 Agreda 3
 V. del Portaz-
 guillo 2
 4 Cintrunigo. 2
 V. y B. de Cas-
 tejon en el
 3 Rio Ebro. 3
 Baltierra. 1
 4 Caparroso 3
 R. Aragon P.
 V. del Morillete. 1
 4 Tafalla 3
 R. Cidacos P.
 Barosain 1½
 Mendivil ½
 V. del Molino ½
 V. del Piojo. ½
 V. de las Cam-
 panas 1
 V. Vieja y Noain 1
 6 Pamplona 1

 á Cuenca. 62½

PARA PONTEVEDRA.

--
 A Madrid p. 115 24
 A Pontevedra v.
 el ind. 90½

 á Cuenca. 114½

PARA SALAMANCA.

--
 A Madrid p. 115. 24
 A Salamanca v.
 el índice. 33

 á Cuenca. 57

PARA S. SEBASTIAN.

--
 A Pamplona pá-
 gina 116. 62½
 A S. Sebastian,
 v. el índice . 16

 á Cuenca. 78½

PARA SANTANDER.

--
 A Burgos p. 112 43
 A Santander p.
 63. 32½

 á Cuenca 75½

PARA SEGOVIA.

--
 A Madrid p. 115 24
 A Segovia, v. el
 índice. 16

 á Cuenca 40

PARA SEVILLA.

--
 A Córdoba pági-
 na 113 58½
 A Sevilla p. 103 23

 á Cuenca. 81½

PARA SORIA.

--
 31½ A Almazan pá-
 gina 116. 31½
 Luvia. 3
 6 Soria 3

 á Cuenca. 37½

PARA TARRAGONA.

--
 A Teruel por el
 siguiente. 18
 A Tarragona, v.
 el índice 41

 á Cuenca. 59

PARA TERUEL.

Palomera	1
La Cierva	3
Valdemoro	2
La Laguna	2½
Zafrilla	1
Ademuz	2
Torres	2
Libros	½
La Fuen-Santa	1
Villastar	2
Teruel	1

á Cuenca 18

PARA TOLEDO.

13 A Tarancón pá- gina 115.	13
A Toledo p. 86.	17

á Cuenca 30

PARA VALENCIA.

22 A la V. de Bu- ñol p. 113.	22
3 Chiva	3
La V. del Poyo	1

Cuarte	2
5 Valencia	2
á Cuenca	30

PARA VALLADOLID.

A Madrid p. 115	24
A Valladolid, v. el índice	32½
á Cuenca	56½

PARA VITORIA.

A Soria p. an- terior	37½
A Vitoria v. ind.	28
á Cuenca	65½

PARA ZAMORA.

A Madrid p. 115	24
A Zamora, v. el índice	41
á Cuenca	65

PARA ZARAGOZA.

A Teruel p. 118	18
A Zaragoza, v.	

el índice	27
á Cuenca	45

GERONA.

PARA ALBACETE.

A Barcelona pá- gina esta.	17
A Albacete p. 41	82
á Gerona	99

PARA ALICANTE.

A Barcelona pá- gina esta.	17
A Alicante p. 41	80
á Gerona	97

PARA ALMERÍA.

A Barcelona pá- gina esta.	17
A Almería p. 42. 122½	
á Gerona	139½

PARA AVILA.

A Lérida p. 122	32
A Avila, v. ind.	96½
á Gerona	128½

PARA BADAJOZ.

A Lérida p. 122.	32
A Badajoz, v. el índice	139
á Gerona	171

PARA BARCELONA.

R. Oña P. Hostal de la Tiona	2
La Granota	½
Tordera	1½
Pineda	2½
Calella	½

S. Pol	1
Canet	1
Arenís	1½
Hostal de las Animas.	½
12 Mataró	1
Meson de Argentoná	½
Meson de Premia	½
Meson de Masnou	1
Fuente de Moncada	½
Badalona	½
Meson de San Adrian	½
R. Besos.	
Hostal de San Martin	1
5 Barcelona	½
<i>á Gerona</i>	<u>17</u>

PARA BILBAO.

A Lérida p. 122. 32	
A Bilbao v. ind. 64	
<i>á Gerona</i>	<u>96</u>

PARA BURGOS.

A Lérida p. 122 32	
A Burgos v. ind. 75	
<i>á Gerona</i>	<u>107</u>

PARA CACERES.

A Lérida p. 122. 32	
A Cáceres, v. el índice.	<u>124</u>
<i>á Gerona</i>	<u>156</u>

PARA CADIZ.

A Barcelona página 119.	17
A Cádiz p. 42. 173½	
<i>á Gerona</i>	<u>190½</u>

PARA CASTELLON.

A Barcelona página 119.	17
A Castellon p. 43 46	
<i>á Gerona</i>	<u>63</u>

PARA CIUDAD-REAL.

A Barcelona página 119.	17
A Ciudad-Real, página 43.	<u>109</u>
<i>á Gerona</i>	<u>126</u>

PARA CÓRDOVA.

A Barcelona página 119.	17
A Córdoba p. 43. 131½	
<i>á Gerona</i>	<u>148½</u>

PARA LA CORUÑA.

A Lérida p. 122 32	
A la Coruña, v. el índice.	<u>164</u>
<i>á Gerona</i>	<u>196</u>

PARA CUENCA.

A Lérida p. 122 32	
A Cuenca, v. el índice.	<u>53</u>
<i>á Gerona</i>	<u>85</u>

PARA GRANADA.

A Barcelona página 119.	17
A Granada p. 44. 130½	
<i>á Gerona</i>	<u>147½</u>

PARA GUADALAJARA.

A Lérida p. 122 32	
A Guadalajara, v. el índice	<u>66</u>
<i>á Gerona</i>	<u>98</u>

PARA HUELVA.

A Barcelona página 119.	17
A Huelva, p. 44. 170	
<i>á Gerona</i>	<u>187</u>

PARA HUESCA.

Viluvi.	2
San Hilario	3
Espinervas.	1½
Tona	2
11 Moyá	2½
Calders.	1½

4½ Manresa 3
 Castellas 2
 Castelfullit. 2
 Guisona. 3
 Agramunt 1½
 11½ Balaguer 3
 Y sigue p. 44 á
 22 Huesca 22
 á Gerona 49

PARA JAEN.

A Barcelona pá-
 gina 119. 17
 A Jaen p. 44. 117½
 á Gerona 134½

PARA LEON.

A Lérida por el
 siguiente 32
 A Leon, v. ind. 107
 á Gerona. 139

PARA LÉRIDA.

A Balaguer pá-
 gina 122. 27
 Corvins. 3

5 Lérida 2
 á Gerona 32

PARA LOGROÑO.

A Lérida por el
 anterior 32
 A Logroño v.
 el índice 54
 á Gerona. 86

PARA LUGO.

A Lérida p. esta 32
 A Lugo, v. ind. 150
 á Gerona. 182

PARA MADRID.

A Lérida p. esta 32
 A Madrid v. ind. 76
 á Gerona. 108

PARA MALAGA.

A Barcelona pá-
 gina 119. 17
 A Málaga pági-

ma 45 147½

á Gerona 164½

PARA URUCIA.

M

A Barcelona pá-
 gina 119. 17
 A Murcia p. 45. 87
 á Gerona. 104

PARA ORENSE.

A Lérida p. 122 32
 A Orense v. ind. 121
 á Gerona. 153

PARA OVIEDO.

A Lérida p. 122 32
 A Oviedo, v. ind. 109
 á Gerona. 141

PARA PALENCIA.

A Lérida p. 122 32
 A Palencia v. el
 índice. 84
 á Gerona 116

PARA PAMPLONA.

A Lérida p. 122 32
 A Pamplona, v.
 el índice. 42
 á Gerona 74

PARA PONTEVEDRA.

A Lérida p. 122 32
 A Pontevedra v.
 índice. 139
 á Gerona. 171

PARA SALAMANCA.

A Lérida p. 122 32
 A Salamanca, v.
 el índice 91
 á Gerona. 123

PARA S. SEBASTIAN.

A Lérida p. 122 32
 A San Sebastian
 v. el índice . 58
 á Gerona 90

PARA SANTANDER.

A Lérida p. 122 32
A Santander, v.
el índice . . . 79
á Gerona . . . 111

PARA SEGOVIA.

A Lérida p. 122 32
A Segovia v. ind. 75
a Gerona . . . 107

PARA SEVILLA.

A Barcelona pá-
gina 119. . . 17
A Sevilla p. 47. 154½
á Gerona. . . . 171½

PARA SORIA.

A Lérida p. 122 32
A Soria, v. ind. 51
á Gerona. . . . 83

PARA TARRAGONA.

A Barcelona pá-

gina 119. . . 17

A Tarragona, p.
47 16

á Gerona. . . . 33

PARA TERUEL.

A Lérida p. 122 32
A Teruel, v. el
índice. . . . 35

á Gerona. . . . 67

PARA TOLEDO.

A Lérida p. 122 32
A Toledo, v. el
índice. . . . 86½

á Gerona. . . . 118½

PARA VALENCIA.

A Barcelona pá-
gina 119. . . 17
A Valencia, pá-
gina 48. . . . 55

á Gerona. . . . 72

PARA VALLADOLID.

A Lérida p. 122 32
A Valladolid v.
el índice . . . 81

á Gerona . . . 113

PARA VITORIA.

A Lérida p. 122 32
A Vitoria, v. ind. 65

á Gerona . . . 97

PARA ZAMORA.

A Lérida p. 122 32
A Zamora, v.
el índice . . . 89½

á Gerona . . . 121½

PARA ZARAGOZA.

A Lérida p. 122 32
A Zaragoza, v.
el índice . . . 24

á Gerona . . . 56

GRANADA.

PARA ALBACETE.

A Jaen p. 128 . 13
A Albacete, v.
el índice. . . 35½

á Granada . . . 48½

PARA ALICANTE.

A Murcia p. 129 50
A Alicante, v. el
índice. . . . 13

á Granada . . . 63

PARA ALMERÍA.

Iznalloz. 5
Venta de Darro 4
Guadix. 3
Y sigue p. 96 á

14 Almeria. 14

á Córdoba. . . . 26

PARA AVILA.

A Jaen p. 128. 13
A Avila v. el

índice 59½
 á Granada . . . 72½
PARA BADAJOZ.
 --
 A Córdoba pá-
 gina 127 . . . 20
 A Badajoz p. 96 41
 á Granada . . . 61

PARA BARCELONA.
 --
 A Jaen p. 128 . 13
 A Barcelona, v.
 el índice . . .117½
 á Granada . . .130½

PARA BILBAO.
 --
 A Jaen p. 128. 13
 A Bilbao v. ind.123
 á Granada . . .136

PARA BURGOS.
 --
 A Jaen p. 128. 13
 A Burgos v. el

índice 96
 á Granada . . .109
PARA CÁCERES.
 --
 A Córdoba pá-
 gina 127 . . . 20
 A Cáceres v. el
 índice 49
 á Granada . . . 69

PARA CADIZ.
 --
 Santa Fé 2
 8 Loja 6
 El Ventorrillo . 3
 La Alameda . . 4
 La Pedrera . . . 4
 14 Osuna 3
 Puebla de Ca-
 zalla 3
 10 Utrera 7
 Y sigue p. 98 á
 18 Cádiz 18
 á Granada . . . 50

PARA CASTELLON.
 --
 A Jaen p. 128. 13

A Castellon, v.
 el índice . . . 71½
 á Granada . . . 84½
PARA CIUDAD-REAL.
 --
 A Jaen p. 128. 13
 A Ciudad-Real,
 v. el índice . 25
 á Granada . . . 38

PARA CÓRDOVA.
 --
 Pinos de la Vega 3
 8 Alcalá la Real . 5
 Y sigue p. 19 á
 12 Córdoba 12
 á Granada . . . 20

PARA LA CORUÑA.
 --
 A Jaen p. 128. 13
 A La Coruña v.
 el índice . . .149
 á Granada . . .162

PARA CUENCA.
 --
 A Jaen p. 128. 13

A Cuenca v. el
 índice 44½
 á Granada . . . 57½
PARA GERONA.
 --
 A Jaen p. 128 . 13
 A Gerona, v. el
 índice134½
 á Granada . . .147½

PARA GUADALAJARA.
 --
 A Jaen, p. 128. 13
 A Guadalajara,
 v. el ind. . . 60½
 á Granada . . . 73½

PARA HUELVA.
 --
 A Sevilla v. ind. 35½
 A Huelva, idem 15½
 á Granada . . . 51

PARA HUESCA.
 --
 A Jaen, por el
 siguiente . . . 13

A Huesca, v. el índice.101½

á Granada.114½

PARA JAEN.

Puente de Cubillos en el

2 Rio Veiro 2

Y sigue p. 20 á Jaen. 11

á Granada 13

PARA LEON.

A Jaen por el anterior 13

A Leon, v. ind. 99½

á Granada.112½

PARA LÉRIDA.

A Jaen p. esta . 13

A Lérída, v. ind. 104

á Granada117

PARA LOGROÑO.

A Jaen p. esta . 13

A Logroño, v. el índice.110

á Granada123

PARA LUGO.

A Jaen p. esta. 13

A Lugo, v. ind. 135

á Granada148

PARA MADRID.

A Jaen, p. esta 13

A Madrid, v. el índice. 54

á Granada 67

PARA MÁLAGA.

Gavia la Grande 1

La Malá. 3

V. de Huelma . 1

7 Alhama. 2

V. de Viñuela. . 3

5 Velez-Málaga . . 2

5 Málaga 5

á Granada 17

PARA MURCIA.

A Guadix p. 125 12

Y sigue p. 101 á

38 Murcia 38

á Granada 50

PARA ORENSE.

A Jaen p. 128 . 13

A Orense v. ind. 112½

á Granada125½

PARA OVIEDO.

A Jaen p. 128. 13

A Oviedo, v. ind. 126½

á Granada139½

PARA PALENCIA.

A Jaen p. 128. 13

A Palencia v. el índice. 94½

á Granada107½

PARA PAMPLONA.

A Jaen p. 128. 13

A Pamplona, v. el índice.111½

á Granada124½

PARA PONTEVEDRA.

A Jaen p. 128. 13

A Pontevedra v. el índice130½

á Granada143½

PARA SALAMANCA.

A Córdoba página 127. 20

A Salamanca, v. el índice 73

á Granada 93

PARA S. SEBASTIAN.

A Jaen p. 128. 13

A San Sebastian v. el índice .136

á Granada149

PARA SANTANDER.

Á Jaen, p. 128. 13
A Santander, v.
el índice . . . 126½
á Granada . . . 139½

PARA SEGOVIA.

A Jaen p. 128. 13
A Segovia v. ind. 64
á Granada . . . 77

PARA SEVILLA.

22 A Osuna p. 126 22
5 Marchena 5
Alcalá de Gua-
dáira 6½
8½ Sevilla 2
á Granada . . . 35½

PARA SORIA.

A Jaen p. 128. 13
A Soria, v. ind. 86½
á Granada . . . 99½

PARA TARRAGONA.

A Jaen p. 128 . 13

A Tarragona, v.
el índice . . 101½
á Granada . . . 114½

PARA TERUEL.

A Jaen p. 128. 13
A Teruel, v. el
índice 62½
á Córdoba 75½

PARA TOLEDO.

A Jaen p. 128 . 13
A Toledo, v. el
índice 42
á Granada . . . 55

PARA VALENCIA.

A Jaen, p. 128 13
A Valencia, v.
el índice . . 62½
á Granada . . . 75½

PARA VALLADOLID.

A Jaen p. 128 . 13
A Valladolid v.
el índice . . . 86½
á Granada . . . 99½

PARA VITORIA.

A Jaen p. 128. . 13
A Vitoria, v. ind. 117
á Granada . . . 130

PARA ZAMORA.

A Jaen p. 128 . 13
A Zamora, v.
el índice . . . 81
á Granada . . . 94

PARA ZARAGOZA.

A Jaen p. 128 . 13
A Zaragoza, v.
el índice . . . 89½
á Granada . . . 102½

Yendo por Jaen y Gua-
dalajara á Zaragoza son
115½ leguas.
Y para Huesca por la
misma via hay 127½ le-
guas.

GUADALAJARA.

PARA ALBACETE.

Horche 2
Pastrana 2½
Mondejar 3½
Estremera 2½
Fontidueña 1½
Puente colgante.
Belinchon 2
15 Tarancon 1
Torrubia 2
6 Hontanayar 4
La Osa 2

4 Belmonte 2
Alquería de los
Frailes 2½
5 San Clemente 2½
Y sigue p. 111 á
9 Albacete 9
á Guadalajara . 39

PARA ALICANTE.

A Albacete por
el anterior . . 39
*

A Alicante p. 1^a 25

á Guadalajara . 64

PARA ALMERÍA.

A Jaen p. 136. . 60½

A Almeria, v. el índice. 35

á Guadalajara . 95½

PARA AVILA.

A Madrid p. 136 10

A Avila, v. ind. 20½

á Guadalajara . 30½

Otro camino.

Cabanillas del Campo 1

Valbuena ½

Valdeavero 1

Fresnode Torote 2

Algete. 1

R. Jarama B.

Colmenar Viejo 4½

Navacerrada . . 2½

14 Los Molinos⁷. . . 1½

R. Guadarrama P.

Guadarrama. . . 1

V. de Bubillos . 2

Villacastin. . . . 3

Aldeavieja. . . . 1

Mediana 2

Vicolozano. . . . 1

Ávila 1

á Guadalajara . 25

PARA BADAJOZ.

A Madrid p. 136. 10

A Badajoz, v. el índice 63

á Guadalajara . 73

PARA BARCELONA.

A Zaragoza página 139. . . 42

A Barcelona, v. el índice . . . 49

á Guadalajara . 91

PARA BILBAO.

A Burgos por el siguiente. . . 39½

A Bilbao p. 56 . 27

á Guadalajara . 66½

PARA BURGOS.

Mesones 5

Valdepeñas 1

Siete Iglesias . . 2

R. Lozoyuela.

10 Buitrago 2

Robregordo. . . . 2½

3 Somosierra ½

V. de Juanilla . . 1

Cerecillo. 1

Castillejo. 1

Bocaguillas R.

Riaza 2

5½ Fresnillo de la

Fuente ½

Caravias 1

Honrubia 2

R. Arlanza P.

Pardillas. 1

R. Riaza.

Milagros 1

Fuentspina. . . . 1

7 Aranda de Duero 1

R. Duero P.

2 Gumiel de Izam 2

Oquillas 1

R. Esgueba P.

Bahabon. 1

V. del Fraile . . . 1

V. del Foncioso 1

5 Lerma. 1

R. Arlanzon P.

Villalmanzo. . . . 1

Madrigalejo. . . . 1½

Cogollos 1½

Sarracin 1

R. Arlanzon P.

Arcos R. P.

7 Burgos 2

á Guadalajara . 39½

PARA CÁCERES.

A Madrid p. 136. 10

A Cáceres v. el índice. 48

á Guadalajara . 58

PARA CADIZ.

A Córdoba página 134. . . 72½

A Cádiz p. 97 . 42

á Guadalajara . 114½

PARA CASTELLON.

--
 A Cuenca p. 135 20½
 A Castellon pá-
 gina 113... 37

á Guadalajara . 57½

PARA CIUDAD-REAL.

--
 Azuqueca 1½
 V. de Meco . . . 1½
 4½ Alcalá de Hena-
 rcs. 1½
 Loeches. 2
 Arganda 2
 Bayona de Ta-
 juña. 3
 9 Aranjuez. 2
 Villamejor. . . . 3
 8 Mora. 5
 Manzaneque . . . 1
 4 V. de Juan de
 Dios 3
 Zarzuela 3
 Malagon 3
 Peralvillo 2½
 10 Ciudad-Real. . . 1½

á Guadalajara . 35½

PARA CÓRDOVA.

--
 13½ A Aranjuez p.
 esta 13½
 2 Ocaña. 2
 Dos Barrios . . . 2
 4 La Guardia . . . 2
 Tembleque 2
 V. del Pando. . . 2
 Madridejos . . . 2
 9 V. de Puerto La-
 piche 3
 Grijuela R. P.
 2 Villarta 2
 2½ V. de Quesada . 2½
 2½ Manzanares . . 2½
 Aznar R. P. . . . 1
 V. de Averturas . 2
 5 Valdepeñas . . . 2
 Javalon R. P. . . 1
 2 Sta. Cruz de Mu-
 dela 1
 V. del Judio. . . 1
 Visillo. 1
 Casa de Postas. } 2
 V. de Cárdenas. }
 Mugaña R. P. . . } 1
 Las Correderas. }
 Arroyo del Rey }
 Puente } 1
 6 Sta. Elena }
 2 La Carolina . . . 2

Carboneros. . . . 1
 Guarroman. . . . 1
 4 Bailen. 2
 R. de las Pie-
 dras P. } 1
 V. de Rumblar. }
 Casa de Postas
 de Pinoque-
 mado 1½
 R. y P. de Escobar.
 5 Andujar 2½
 Y sigue p. 3 á
 13 A Córdoba . . . 13

á Guadalajara . 72½

PARA LA CORUÑA.

--
 A Madrid p. 136. 10
 A La Coruña v.
 el indice . . . 107

á Guadalajara . 117

PARA CUENCA.

--
 Horche 2
 Pastrana 4
 10 Sacedon 4
 Alcocer. 2
 Cañaveras. . . . 3
 Villar de Domin-

go Garcia . . . 2
 Chillaron. 1½
 10½ Cuenca 2

á Guadalajara . 20½

PARA GERONA.

--
 A Zaragoza pá-
 gina 139. . . . 42
 A Gerona, v. el
 indice 56

á Guadalajara . 98

PARA GRANADA.

--
 A Jaen p. 136 . 60½
 A Granada v. el
 indice. 13

á Guadalajara . 73½

PARA HUELVA.

--
 A Madrid p. 136 10
 A Huelva v. ind. 96

á Guadalajara . 106

PARA HUESCA.

A Zaragoza página 139. . . 42
A Huesca, v. ind. 12

á *Guadalajara* . 54

PARA JAEN.

54½ A Bailen p. 135. 54½
Y sigue p. 5 á
6 Jaen 6

á *Guadalajara* . 60½

PARA LEON.

A Madrid p. esta 10
A Leon, v. ind. 54

á *Guadalajara* . 64

PARA LÉRIDA.

A Zaragoza página 139. . . 42
A Lérida v. ind. 24

á *Guadalajara* . 66

PARA LOGROÑO.

A Soria p. 138. 26
A Logroño, v.
el índice . . . 17

á *Guadalajara* . 43

PARA LUGO.

A Madrid por el
siguiente . . . 10
A Lugo v. ind. . 93

á *Guadalajara* . 103

PARA MADRID.

4½ A Alcalá p. 134 4½
Torrejon de Ar-
doz. 1½

5½ Madrid 4

á *Guadalajara* . 10

PARA MALAGA.

A Jaen p. esta . 60½
A Málaga, v. el
índice. 30

á *Guadalajara* . 90½

PARA MURCIA.

A Albacete p. 131 39
A Murcia, p. 6. 21
á *Guadalajara* . 60

PARA ORENSE.

A Madrid p. 136 10
A Orense, v. ind. 72½

á *Guadalajara* . 82½

PARA OVIEDO.

A Madrid p. 136 10
A Oviedo v. ind. 81

á *Guadalajara* . 91

PARA PALENCIA.

A Segovia, p.
siguiente. . . 20
A Palencia v. el
índice. 26

á *Guadalajara* . 46

PARA PAMPLONA.

1 Marchamalo. . . 1

Fontanar. 1
Heras, R. Henares B. 1
3 Sopetran é Hita 1
Padilla 1

Casas de San Galindo. ½

2 Jadraque. ½
Jirueque. ½

R. Henares P. Rebollosa 2½

Riofrio y su V. 1
Paredes. 3

Baraona y Villayasas 3

Cobertelada y Almantiga . . . 2½

14 Almazan 1½
Y sigue p. 116 á

31 Pamplona 31

á *Guadalajara* . 51

PARA PONTEVEDRA.

A Madrid p. 136 10
A Pontevedra v.
el ind. 90½

á *Guadalajara* . 100½

PARA SALAMANCA.

A Madrid p. 136. 10
A Salamanca v.
el índice. . . 33

á Guadalajara. 43

PARA S. SEBASTIAN.

A Pamplona pá-
gina 137. . . 51
A S. Sebastian,
v. el índice. 16

á Guadalajara. 67

PARA SANTANDER.

A Burgos p. 133 39½
A Santander p.
63. 32½

á Guadalajara. 72

PARA SEGOVIA.

14 A los Molinos
p. 132 14
V. de Sta. Cata-
lina 1
Puerto, V. de la

Fuenfria . . . 2
V. de Santillada 2
6 Segovia 1

á Guadalajara. 20

PARA SEVILLA.

A Madrid p. 136 10
A Sevilla v. ind. 85½

á Guadalajara. 95½

PARA SORIA.

20 A Almazan pá-
gina 137. . . 20
Luvia. 3
6 Soria 3

á Guadalajara. 26

PARA TARRAGONA.

A Teruel por el
siguiente. . . 34
A Tarragona, v.
el índice . . . 41

á Guadalajara. 75

PARA TERUEL.

10 A Sacedon. p 135 10
Córcoles 1
P de Alcolea R.
Guadiela. . . . 1
Cañaberas 3
Alvalate 1
Rivatajadilla . . 2
Las Majadas. . . 2
Tragacete 4
Frias 3
Gea R. P. 3
24 Teruel R. P. . . 4

á Guadalajara. 34

PARA TOLEDO.

13½ A Aranjuez pá-
gina 134. . . 13½
Villamejor. . . . 3
V. de Valdecaba. 2
V. de Calabazas 1
7 Toledo 1

á Guadalajara. 20½

PARA VALENCIA.

A Cuenca pági-
na 135 20½

A Valencia pá-
gina 118. . . 30

á Guadalajara. 50½

PARA VALLADOLID.

A Segovia p. 138 20
A Valladolid, v.
el índice. . . 18

á Guadalajara. 38

PARA VITORIA.

A Soria, p. 138 26
A Vitoria v. ind. 28

á Guadalajara. 54

PARA ZAMORA.

A Madrid p. 136 10
A Zamora, v. el
índice. 41

á Guadalajara. 51

PARA ZARAGOZA.

Toriya. 3
6 Guajanejos. . . 3

=140=		
6	Algora	4
	Alcolea	3
	Maranchon	3
	Tartanedo	5
	Embid	3
23	Daroca	5
	Mainar	2
	Longares	5
	V. de Matorita	3
13	Zaragoza	3
	<u>á Guadalajara . 42</u>	

HUELVA.

PARA ALBACETE.

A Sevilla p. 145	15½
A Albacete, v. el índice . . .	72½
<u>á Huelva 88</u>	

PARA ALICANTE.

A Sevilla p. 145	15½
A Alicante, v. el índice	98½
<u>á Huelva 114</u>	

PARA ALMERÍA.

A Sevilla p. 145	15½
A Almería, v. el índice	61½
<u>á Huelva 77</u>	

PARA AVILA.

Trigueros	4
Valverde del camino	3
Zalamea	2½
Berrocal	3
Castillo de los Guardas	2½
19 El Almaden	4
El Real de la Jara	2
Sta. Olalla	2
Cala de Extremadura	2
Monasterio	2
11 Fuente de Cantos	3
Calzadilla	1
Los Santos	2
Fuente del Maestre	2
Almendralejo	3

=141=	
Torremejia	2
12 Mérida	2
Y sigue p. 34 á	
50 Avila	50
<u>á Huelva 92</u>	

PARA BADAJOZ.

30 A Fuente de Cantos p. 140	30
Y sigue p. 97 á	
16 Badajoz	16
<u>á Huelva 46</u>	

PARA BARCELONA.

A Sevilla p. 145	15½
A Barcelona, v. el índice	154½
<u>á Huelva 170</u>	

PARA BILBAO.

A Cáceres p. esta	54
A Bilbao p. 67	105
<u>á Huelva 159</u>	

PARA BURGOS.

A Cáceres p. esta	54
A Burgos p. 67	78
<u>á Huelva 132</u>	

PARA CÁCERES.

42 A Mérida página 140 y esta	42
Y sigue p. 97 á	
12 Cáceres	12
<u>á Huelva 54</u>	

PARA CADIZ.

Moguer	2
Niebla	4
Rociana	2
Almonte	1
Alrocio	3
Palacio de Santa Ana	3
19 S. Lucar de Barrameda	4
Puerto de Santa Maria	3
5 Puerto Real	2
Y sigue p. 98 á	

½ Cádiz 4½

á Huelva 28½

PARA CASTELLON.

A Sevilla p. 145 15½

A Castellon, v.
el índice . . . 108½

á Huelva 124

PARA CIUDAD-REAL.

A Sevilla p. 145 15½

A Ciudad-Real,
v. el índice . 60

á Huelva 75½

PARA CÓRDOVA.

A Sevilla p. 145. 15½

A Córdoba v. ind. 23

á Huelva 38½

PARA LA CORUÑA.

A Cáceres p. 141 54

A la Coruña, p.

68 114

á Huelva 168

PARA CUENCA.

A Sevilla p. 145 15½

A Cuenca, v. el
índice 81½

á Huelva 97

PARA GERONA.

A Sevilla p. 145 15½

A Gerona, v. el
índice 171½

á Huelva 187

PARA GRANADA.

A Sevilla p. 145 15½

A Granada, v.
el índice . . . 35½

á Huelva 51

PARA GUADALAJARA.

A Madrid p. 143 96

A Guadalajara,
v. el ind. . . 10

á Huelva 106

PARA HUESCA.

A Madrid p. esta 96

A Huesca, v. el
índice 64

á Gerona 160

PARA JAEN.

A Sevilla p. 145 15½

A Jaen v. ind. . 32

á Huelva 47½

PARA LEON.

A Cáceres, p. 141 54

A Leon, p. 69 . 64

á Huelva 118

PARA LÉRIDA.

A Sevilla p. 145 15½

A Lérida v. ind. 141

á Huelva 156½

PARA LOGROÑO.

A Avila, p. 140 92

A Logroño pá-
gina 29. 53

á Huelva 145

PARA LUGO.

A Cáceres p. 141 54

A Lugo , p. 69. 100

á Huelva 154

PARA MADRID.

42 A Mérida p. 141 42

Sigue p. 34 hasta

35 Talavera de la

Reina 35

Y sigue p. 37 á

19 Madrid 19

á Huelva 96

PARA MÁLAGA.

A Sevilla p. 145 15½

A Málaga v. ind. 30

á Huelva 45½

PARA MURCIA.

A Sevilla p. 145 15½
A Murcia v. ind. 85½
á Huelva.101

PARA ORENSE.

A Cáceres p. 141 54
A Orense p. 70. 77½
á Huelva.131½

PARA OVIEDO.

A Cáceres p. 141 54
A Oviedo p. 70. 91
á Huelva.145

PARA PALENCIA.

A Cáceres p. 141 54
A Palencia pá-
gina 70. 64
á Huelva.118

PARA PAMPLONA.

A Madrid p. 143 96

A Pamplona, v.
el índice. . . 60

á Huelva.156

PARA PONTEVEDRA.

A Cáceres p. 141 54
A Pontevedra pá-
gina 70. 95½

á Huelva.149½

PARA SALAMANCA.

A Cáceres p. 141. 54
A Salamanca pá-
gina 70. 36

á Huelva. 90

PARA S. SEBASTIAN.

A Cáceres p. 141 54
A San Sebastian
p. 71118

á Huelva172

PARA SANTANDER.

A Cáceres p. 141 54

A Santander,
página 71 . . 96

á Huelva.150

PARA SEGOVIA.

A Ávila p. 140. 92
A Segovia p. 31. 10

á Huelva102

PARA SEVILLA.

Moguer. . . , . . 2
Niebla 4
Palma 1½
Manzanilla . . . 2
S. Lucar la ma-
yor 3
Sevilla 3

á Huelva. 15½

PARA SORIA.

A Madrid p. 143 96
A Soria, v. ind. 35

á Huelva.131

PARA TARRAGONA.

A Sevilla p. esta 15½
A Tarragona, v.
el índice. . .138½

á Huelva154

PARA TERUEL.

A Sevilla p. esta 15½
A Teruel, v. el
índice. 99½

á Huelva115

PARA TOLEDO.

42 A Mérida p. 141 42
35 Sigue p. 34 hasta
Talavera de la
Reina 35
Y sigue p. 40 á
12 Toledo 12

á Huelva. 89

PARA VALENCIA.

A Sevilla p. esta 15½
A Valencia, v.
10

el índice. . . 99½

á Huelva.115

PARA VALLADOLID.

A Cáceres, p. 141 54
 A Valladolid p.
 72. 56

á Huelva110

PARA VITORIA.

A Cáceres p. 141 54
 A Vitoria, p. 72. 99

á Huelva.153

PARA ZAMORA.

A Cáceres p. 141 54
 A Zamora, p.
 72. 46

á Huelva100

PARA ZARAGOZA.

A Madrid p. 143. 96
 A Zaragoza, v.
 el índice . . . 52

á Huelva148

HUESCA.

PARA ALBACETE.

A Zaragoza pá-
 gina 153. . . 12
 A Albacete, v.
 el índice. . . 64

á Huesca. 76

PARA ALICANTE.

A Zaragoza pá-
 gina 153. . . 12
 A Alicante, v. el
 índice. 74

á Huesca. 86

PARA ALMERÍA.

A Zaragoza pá-
 gina 153. . . 12
 A Almería, v. el
 índice.113½

á Huesca.125½

Otro camino.

Yendo por Zara-
 goza, Teruel,
 Valencia y
 Murcia son
 leguas.128½

PARA AVILA.

A Zaragoza pá-
 gina 153. . . 12
 A Avila, v. ind. 72½

á Huesca. 84½

PARA BADAJOZ.

A Zaragoza pá-
 gina 153. . . 12
 A Badajoz, v. el
 índice115

á Huesca.127

PARA BARCELONA.

Sietamo 2
 El Pueyo. 2
 Antillon 2
 10 Barbastro 4
 Monzon. 2
 Tamarit 4
 Almenar. 3
 12 Balaguer. 3
 Mallét. 4
 Osó 1
 6 Cervera 1
 Mes de Moma-
 neu 1
 5 Igualada 4
 Piera 3
 Martorell 3
 10 Barcelona 4

á Huesca. 43

PARA BILBAO.

A Pamplona pá-
 gina 151. . . 26½
 A Bilbao v. ind. 22

á Huesca. 48½

PARA BURGOS.

A Logroño página 150... 36
A Burgos v. ind. 21
á Huesca. 57

PARA CACERES.

A Zaragoza página 153... 12
A Cáceres v. el índice. 100
á Huesca. 112

PARA CADIZ.

A Zaragoza página 153... 12
A Cádiz v. ind. 145½
á Huesca. 157½

PARA CASTELLON.

A Lérida p. 150 19
A Castellon. v. el índice . . . 32½
á Huesca 51½

PARA CIUDAD-REAL.

A Zaragoza página 153... 12
A Ciudad-Real, v. el índice . 77½
á Huesca. 89½

PARA CÓRDOVA.

A Zaragoza página 153... 12
A Córdoba v. ind. 103½
á Huesca 115½

PARA LA CORUÑA.

A Logroño página 150... 36
A la Coruña, v. el índice . . . 110
á Huesca. 146

PARA CUENCA.

A Zaragoza página 153... 12
A Cuenca, v. el

índice. 45

á Huesca. 57

PARA GERONA.

22 A Balaguer página 147... 22
Agramunt 3
Guisona 1½
7½ Castelfullit 3
Castellas 2
4 Manresa 2
3 Calders 3
Moyá 1½
Tona 2½
6 Espinervas 2
S. Hilario 1½
Viluvi. 3
6½ Gerona 2

á Huesca 49

PARA GRANADA.

A Zaragoza página 153... 12
A Granada, v. el índice . . . 102½
á Huesca. 114½

PARA GUADALAJARA.

A Zaragoza página 153... 12
A Guadalajara, v. el índice . 42
á Huesca 54

PARA HUELVA.

A Zaragoza página 153... 12
A Huelva v. ind. 148
á Huesca. 160

PARA JAEN.

A Zaragoza página 153... 12
A Jaen v. ind. . 89½
á Huesca. 101½

PARA LEON.

A Logroño página 150... 36
A Leon, v. ind. 53
á Huesca 89

PARA LERIDA.

--

10	A Barbastro página 147...	10
	Monzón	2
	Almacellas ...	5
9	Lérida	2
<hr/>		
	á Huesca.	19

PARA LOGROÑO.

--

	Campics	3
	Molmesa	1
	Marracos.	2
	Paulès	3
	Egea de los Caballeros.	3
	R. Ebro P.	
20	Tudela	8
	Alfaro R. P. ...	4
	La Venta	2
8	Calahorra	2
	V. de Aseco ..	4
8	Logroño	4
<hr/>		
	á Huesca.	36

PARA LUGO.

--

A	Logroño por el anterior. .	36
---	----------------------------	----

A	Lugo v. ind. .	96
<hr/>		
	á Huesca.	132

PARA MADRID.

--

A	Zaragoza página 153...	12
A	Madrid v. ind.	52
<hr/>		
	á Huesca.	64

PARA MÁLAGA.

--

A	Zaragoza página 153...	12
A	Málaga v. ind.	119½
<hr/>		
	á Huesca.	131½

PARA MURCIA.

--

A	Zaragoza página 153...	12
A	Murcia v. ind.	81
<hr/>		
	á Huesca.	93

PARA ORENSE.

--

A	Zaragoza página 153...	12
---	------------------------	----

A	Orense v. ind.	97
<hr/>		
	á Huesca.	109

PARA OVIEDO.

--

A	Pamplona, p. esta	26½
A	Oviedo, v. ind.	67
<hr/>		
	á Huesca.	93½

PARA PALENCIA.

--

A	Zaragoza página 153...	12
A	Palencia v. el índice.	60
<hr/>		
	á Huesca.	72

PARA PAMPLONA.

--

	Bolea	4
	Loarre	2
	Murillo.	3
	Biel	3
14	Luisia	2
	Navardin	3½
5½	Sangüesa.	2
	Monreal	4

7	Pamplona	3
<hr/>		
	á Huesca.	26½

PARA PONTEVEDRA.

--

A	Zaragoza página 153...	12
A	Pontevedra, v. el índice. .	115
<hr/>		
	á Huesca.	127

PARA SALAMANCA.

--

A	Zaragoza página 153...	12
A	Salamanca v. el índice. .	67
<hr/>		
	á Huesca.	79

PARA S. SEBASTIAN.

--

A	Pamplona página esta. .	26½
A	S. Sebastian, v. el índice .	16
<hr/>		
	á Huesca.	42½